



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría General Legislativa

QUINTO GRUPO DE QUINIENTAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS RELATIVAS A TRANSFERENCIAS DE INMUEBLES DE MENOS DE MIL METROS APROBADAS EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN NO.00307 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2021, EN LA SESIÓN NO.3, ORDINARIA, DEL 1.º DE MARZO DE 2023.

- 1. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de agosto de 1994, entre el Estado dominicano y el señor Aziz Arbaje Farah, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.20-B, edificio No.18, ubicado en el proyecto habitacional "Los Profesionales de Iberoamérica", de esta ciudad, valorado en RD\$506,086.93.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07364-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04137-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03099-2020-2024-CD
- 2. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de julio de 1976 y su adenda del 24 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Rolando Díaz Rojas, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-3, manzana No.1, edificio No.2, del proyecto habitacional Mirador del Yaque, Santiago, valorado en RD\$113,054.13.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07365-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04138-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03100-2020-2024-CD
- 3. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de agosto de 1992 y su adenda del 22 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Benjamín Toribio Villamán, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio Y-3, manzana H, proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07366-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04139-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria,

del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03101-2020-2024-CD

4. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Elida Hidalgo de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.504, edificio Y-2, proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07367-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04140-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03102-2020-2024-CD
5. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de junio de 1990 y su adenda del 29 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Lorenzo Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.405, edificio No.Y-3, del proyecto habitacional Parque del Este, sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07368-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04141-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03103-2020-2024-CD
6. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de junio de 1990 y su adenda del 29 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Olmedo Antonio Medrano Méndez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.203, edificio Y-4, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07369-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04142-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03104-2020-2024-CD
7. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de julio de 1996 y su adenda del 12 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Sergio Gómez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.14, tipo C, del proyecto habitacional La Unión, provincia Puerto Plata, valorado en RD\$147,915.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07370-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04143-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto

grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03105-2020-2024-CD

8. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de junio de 1990 y su adenda del 06 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Bartolo Otaño, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.104, edificio No.16, del proyecto habitacional Villa Esperanza, en el municipio de Las Matas de Farfán, valorado en RD\$140,985.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07371-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04144-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03106-2020-2024-CD

9. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de enero de 1990 y su adenda del 1ro. de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Pura García Morel, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.303, edificio No.57-C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07372-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04145-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03107-2020-2024-CD

10. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 20 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Mercedes Salas Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.404, edificio O-1, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07373-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04146-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03108-2020-2024-CD

11. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de febrero de 1990 y su adenda del 19 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Ligia Altagracia Rincón, mediante el cual el primero traspasa**

a la segunda el apartamento No.202, edificio No.36-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$140,985.60. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07374-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04147-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03109-2020-2024-CD

12. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de diciembre de 1989 y su adenda del 19 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Magalys Muñoz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-A, edificio No.11, del proyecto habitacional Navarrete, provincia Santiago, valorado en RD\$108,784.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07375-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04148-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03110-2020-2024-CD

13. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de junio de 1993 y su adenda del 10 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Fabián Núñez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.408, edificio No. O-II, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07376-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04149-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03111-2020-2024-CD

14. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y los señores Nilcia Celeste Reyes Acosta y Emer Radney Fígaro, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.4-B, edificio No.27, tipo MHV, proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario, sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$186,302.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07377-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04150-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del

01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03112-2020-2024-CD

15. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de agosto de 1998, entre el Estado dominicano y el señor Víctor José Soler P., representado por la señora María Magdalena Paola Peguero de Soler, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.501, edificio No.14, ubicado en el proyecto habitacional Ave. México, Santo Domingo, Distrito Nacional, valorado en RD\$94,887.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07378-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04151-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03113-2020-2024-CD

16. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de febrero de 1994 y su adenda del 25 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Juan Ant. Carela Méndez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-C, edificio No.6, manzana No.8, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07379-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04152-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03114-2020-2024-CD

17. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de mayo de 1992 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Filda Rosa Melo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.3-B, del proyecto habitacional Azua, provincia Azua, valorado en RD\$177,488.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07380-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04153-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03115-2020-2024-CD

18. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de junio de 1990 y su adenda del 13 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Basilio Peralta Ramos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.305, edificio No.Y-1, manzana "K", del proyecto habitacional "Parque del Este", Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07381-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04154-2016-2020-CD.

Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03116-2020-2024-CD

19. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora María Elena Acosta Vargas, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-D, edificio No.36, tipo MHV, proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario, sectores Vila Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$186,302.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07382-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04155-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03117-2020-2024-CD

20. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de diciembre de 1991 y su adenda del 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Santiago Báez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.15-C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07383-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04156-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03118-2020-2024-CD

21. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de junio de 1990 y su adenda del 14 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Brígida Bautista, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.104, edificio Y-7, manzana B, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07384-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04157-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03119-2020-2024-CD

22. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de marzo de 1990 y su adenda del 26 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Santa Sánchez de Revi, mediante el cual el primero traspasa**

a la segunda el apartamento No.202, edificio No.37-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$130,540.80. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Ver exp. No.05081-2010-2016-CD). (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07385-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04158-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03120-2020-2024-CD

23. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de octubre de 1989 y su adenda del 29 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Altagracia Núñez Brito de Gómez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.60-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07386-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04159-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03121-2020-2024-CD

24. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de octubre de 1991 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Jesús de la Cruz Villar, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.504, edificio J, tipo C, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07387-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04160-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03122-2020-2024-CD

25. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de mayo de 1991 y su adenda del 10 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Fapriela Antonia Cabral, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio No.Y-1, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este del sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07388-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04161-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente

de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03123-2020-2024-CD

26. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de marzo de 1991 y su adenda del 26 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Julián Saldaña Toribio, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio Y-7, manzana G, ubicado en el proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07389-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04162-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03124-2020-2024-CD

27. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de noviembre de 1995 y su adenda del 25 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Petronila Marmolejos Padilla, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.4-C, edificio No.22, tipo MI-2, del proyecto habitacional "Avenida Quinto Centenario", de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$119,565.69.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07390-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04163-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03125-2020-2024-CD

28. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Estévez Castillo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.7, proyecto habitacional La Fuente, provincia Santiago, valorado en RD\$210,626.38.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07391-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04164-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03126-2020-2024-CD

29. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de octubre de 1991 y su adenda del 21 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Inocencia Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio A, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07392-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020

cuyo Código en esa Colección era el No.04165-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03127-2020-2024-CD

30. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de marzo de 1993 y su adenda del 06 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Antonio Cuello Morillo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.4, del proyecto habitacional "Azua", provincia de Azua, valorado en RD\$117,488.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Ver exp.05913-2010-2016-CD). (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07393-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04166-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03128-2020-2024-CD

31. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de junio de 1990 y su adenda del 13 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Andrés Medina Severino, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.1, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07394-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04167-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03129-2020-2024-CD

32. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de septiembre de 1989 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Milagros Ercilia Jáquez Brea, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.37-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07396-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04169-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03130-2020-2024-CD

33. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de noviembre de 1988 y su adenda del 28 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Juan Julio Mota, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.5, tipo C, manzana No.2, del proyecto habitacional El Pensador "Parque Mirador del Este", de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.61.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07397-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04170-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03131-2020-2024-CD
34. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de enero de 1994 y su adenda del 22 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Valentín Hernández Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.11-B, manzana 2, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07398-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04171-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03132-2020-2024-CD
35. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de enero de 1990 y su adenda del 07 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Ana Melania Paulino, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.31, tipo C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07399-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04172-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03133-2020-2024-CD
36. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de noviembre de 1989 y su adenda del 30 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Mercedes Santana, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.34, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07400-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04173-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado

a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03134-2020-2024-CD

37. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de febrero de 1989 y su adenda del 15 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Luis H. Binet Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.304, edificio 16-C, del proyecto habitacional El Pensador, del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07401-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04174-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03135-2020-2024-CD

38. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de febrero de 1994 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Domingo Guzmán de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.10-A, manzana No.2, proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07402-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04175-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03136-2020-2024-CD

39. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de octubre de 1992 y su adenda del 05 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Efigenia Arias, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.105, edificio I, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07403-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04176-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03137-2020-2024-CD

40. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de octubre de 1991 y su adenda del 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ana Mercedes Rodríguez S., mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.506, edificio F, manzana "I", del proyecto habitacional "La Zurza", de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa

Colección era el No.07404-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04177-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03138-2020-2024-CD

41. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de febrero de 1994 y su adenda del 10 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Franklin Fernández, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio E-2, manzana 3, proyecto Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.**
(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07405-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04178-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03139-2020-2024-CD
42. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de abril de 1991 y su adenda del 07 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Luis Alberto Hernández Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento 201, edificio 87-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.**
(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07406-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04179-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03140-2020-2024-CD
43. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de octubre de 1992 y su adenda del 26 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y a la señora Ana Ramona Gómez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio I, tipo "C", manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07407-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04180-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

44. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de abril de 1998 y su adenda del 30 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Milagros Salazar, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-D, edificio No.48, del proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$130,394.32.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07408-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04181-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03142-2020-2024-CD

45. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de abril de 1990 y su adenda del 07 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Juan José Almonte Chávez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.17, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$135,980.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07409-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04182-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03143-2020-2024-CD

46. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de junio de 1991 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Vulga Lucrecia Cruz de la Nuez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio Y-6, manzana "K", del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07410-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04183-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03144-2020-2024-CD

47. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de noviembre de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Aura del Carmen Cruz Canela, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.402, edificio Y-1, manzana "K", del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07411-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04184-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General

Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03145-2020-2024-CD

48. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1ro. de septiembre de 1989 y su adenda del 26 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Luisa Howley, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.57-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07412-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04185-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03146-2020-2024-CD

49. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de octubre de 1991 y su adenda del 1ro. de julio de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Dalida Altagracia Gómez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.502, edificio E, manzana I, del proyecto habitacional la Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07413-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04186-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03147-2020-2024-CD

50. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de julio de 1995 y su adenda del 08 de julio de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Catherine Cocco Cordero de Pla, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.101, (DD2), el proyecto habitacional Dr. Delgado, de esta ciudad, valorado en RD149,294.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07414-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04187-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03148-2020-2024-CD

51. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de febrero de 1994 y su adenda del 03 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Antonio Sánchez Paredes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio No.4, manzana 7, del proyecto habitacional Los Frailes,**

de esta ciudad, valorado en RD\$114,199.93. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07415-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04188-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03149-2020-2024-CD

52. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Mikell Augusto Ferrando Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.5, del proyecto habitacional Las Lauras II, de esta ciudad, valorado en RD\$634,218.75.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07416-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04189-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03150-2020-2024-CD

53. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de diciembre de 1992 y su adenda del 26 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Rafael García Mata, representado por la señora Felicia Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.203, edificio I, tipo C, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07417-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04190-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03151-2020-2024-CD

54. **Resolución aprobatoria del contrato de condonación de deuda suscrito el 19 de agosto de 1999 y su adenda del 06 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Dulce María Piña De Oleo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-A, edificio No.146, del proyecto habitacional Ciudad del Almirante III Etapa, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07418-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04191-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del

01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03152-2020-2024-CD

55. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de octubre de 1989 y su adenda del 24 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Diego Milán Fernández García, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.39, tipo C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07419-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04192-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03153-2020-2024-CD
56. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de octubre de 1989 y su adenda del 14 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Cristela del R. Gómez Brito, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.61-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07420-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04193-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03154-2020-2024-CD
57. **Resolución aprobatoria del contrato condicional de venta suscrito el 27 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Toribia González Valerio, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento 201, edificio 28-C, proyecto habitacional La Unión de Puerto Plata, provincia Puerto Plata, valorado en RD\$147,915.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07421-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04194-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03155-2020-2024-CD
58. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de septiembre de 1989 y su adenda del 20 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Claudio Antonio Batista Lora, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.47, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07422-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04195-2016-2020-CD. Publicado en la lista del

quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03156-2020-2024-CD

59. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Rolando Alfonso Lugo Castillo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.204, edificio No.27, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", de esta ciudad, valorado en RD\$150,710.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07423-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04196-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03157-2020-2024-CD

60. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de julio de 1990 y su adenda del 02 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Gisela Natividad Espino, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.32-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07424-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04197-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03158-2020-2024-CD

61. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Paula Cuevas Cuevas, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.41-A, del proyecto habitacional Cienacasa, Manoguayabo, de esta ciudad, valorada en RD\$149,925.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07425-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04198-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03159-2020-2024-CD

62. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de febrero de 1993 y su adenda del 03 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Sarita Adames Espinosa, mediante el cual el primero traspasa**

a la segunda el apartamento No.202, edificio No.71, del proyecto habitacional La Yuca, del sector Los Ríos, de esta ciudad, valorado en RD\$124,486.91. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07426-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04199-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03160-2020-2024-CD

63. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de diciembre de 1989 y su adenda del 26 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Julia Acevedo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.204, edificio No.53-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07427-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04200-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03161-2020-2024-CD

64. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Pablo José De León Vargas, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-B, edificio No.72-A, tipo MHV, proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario, de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$186,302.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07428-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04201-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03162-2020-2024-CD

65. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Violen Elodia Pérez Méndez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.1, del proyecto habitacional Los Mangos, provincia Elías Piña, valorado en RD\$98,678.11.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 4/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07429-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04202-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión

No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03163-2020-2024-CD

66. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Mauricio Sosa, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-B, edificio No.7, manzana 3, proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07430-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04203-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03164-2020-2024-CD
67. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Alcántara, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.32-B, del proyecto habitacional Cienacasa, Manoguayabo, de esta ciudad, valorada en RD\$149,925.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07431-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04204-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03165-2020-2024-CD
68. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de marzo de 1993 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Santo Domingo de Jesús Medina, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.405, edificio Y-7, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07432-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04205-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03166-2020-2024-CD
69. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de febrero de 1994 y su adenda del 02 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora María de la Cruz Marte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-A, edificio No.2, manzana No.9, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07433-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04206-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021,

el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03167-2020-2024-CD

70. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Modesto Santos, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.30, del proyecto habitacional Los Maestros, provincia Moca, valorada en RD\$148,850.98. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 21/10/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07434-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04207-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03168-2020-2024-CD

71. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de abril de 1999 y su adenda del 25 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Gilda Mercedes Mena López, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.33, tipo C, del proyecto habitacional "La Unión", provincia Puerto Plata, valorado en RD\$147,915.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07435-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04208-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03169-2020-2024-CD

72. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de enero de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Victoria Teodocia Soto, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.36, tipo B, proyecto habitacional Los Farallones, Isabelita, de esta ciudad, valorado en RD\$130,540.80. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07436-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04209-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03170-2020-2024-CD

73. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de septiembre de 1989 y su adenda del 15 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Eulalia Altigracia Constanza, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.47-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta

ciudad, valorado en RD\$146,860.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07437-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04210-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03171-2020-2024-CD

74. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Ana Licia Sánchez Sánchez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.107, edificio O-II, manzana No.3, tipo B, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07438-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04211-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03172-2020-2024-CD

75. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Margarita Rosario Santos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.13, del proyecto habitacional Los Maestros, provincia Moca, valorada en RD\$148,850.97.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/02/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07439-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04212-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03173-2020-2024-CD

76. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de febrero de 2008, entre el Ingenio Ozama y la señora Socorro Jiménez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 230.91 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Pte.), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, sección San Luis, proyecto Villa San Luis, manzana No.17, solar No.3, valorada en RD\$60,036.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 02/12/2008 y aprobado el 08/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07462-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04217-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión

en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03175-2020-2024-CD

77. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Lucía Abreu Aquino, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio K, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07464-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04219-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03176-2020-2024-CD

78. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de junio de 1991 y su adenda del 07 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Nereyda de los Santos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.206, edificio J, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07465-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04220-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03177-2020-2024-CD

79. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de septiembre de 1990 y su adenda del 22 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora María Milagros Batista, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.78, tipo C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$135,980.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07466-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04221-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03178-2020-2024-CD

80. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1ro. de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Ozema Santana, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.206, edificio K, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07467-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04222-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de

Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03179-2020-2024-CD

81. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Eulogio Antonio De Jesús Fernández, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.204, edificio K, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07468-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04223-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03180-2020-2024-CD

82. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de septiembre de 1989 y su adenda del 26 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Mercedes María de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.60, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$127,821.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07469-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04224-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03181-2020-2024-CD

83. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de octubre de 1989 y su adenda del 19 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Elpidio Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.10-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$140,985.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07470-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04225-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03182-2020-2024-CD

84. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de febrero de 1994 y su adenda del 08 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Celeste Custodio Marte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-A, edificio No.5, manzana No.6, del proyecto habitacional**

Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07471-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04226-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03183-2020-2024-CD

85. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de junio de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Félix Antonio Cabrera García, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.40, tipo B, del proyecto habitacional La Unión, municipio de Sosua, provincia Puerto Plata, valorado en RD\$146,904.33.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07472-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04227-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03184-2020-2024-CD

86. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de febrero de 1994 y su adenda del 23 de abril de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Alida Genao Bautista de Silva, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-D, edificio No.8, manzana No.6, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$114,199.94.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07473-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04228-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03185-2020-2024-CD

87. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de mayo de 1991 y su adenda del 19 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Marcelo Berroa, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.4-C, del proyecto habitacional El Pensador II, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.61.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07474-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04229-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

88. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de junio de 1993 y su adenda del 11 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Jaime Delano Sánchez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.203, edificio No.13-C, del proyecto habitacional Azua, provincia Azua, valorado en RD\$102,802.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07475-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04230-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03187-2020-2024-CD
89. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 28 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Catalina Pinales, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.305, edificio F, tipo C, manzana 1, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07476-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04231-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03188-2020-2024-CD
90. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de septiembre de 1992 y su adenda del 18 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Fernando Zabala de los Santos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.403, edificio Y-4, manzana L, del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07477-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04232-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03189-2020-2024-CD
91. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de septiembre de 1989 y su adenda del 13 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Dulgia María Vargas, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.204, edificio No.41, tipo C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07478-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04233-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión

No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03190-2020-2024-CD

92. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Francisca Catalina García, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.503, edificio A, tipo C, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07479-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04234-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03191-2020-2024-CD

93. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de junio de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Francisco José García, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.69, tipo B, del proyecto habitacional La Unión, provincia de Puerto Plata, valorado en \$146,904.33.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07480-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04235-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03192-2020-2024-CD

94. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora María Virgen Torres Evangelita, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.402, edificio E, tipo C, manzana No.1, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07481-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04236-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03193-2020-2024-CD

95. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Antonio Matos Sánchez, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.17-B, manzana O, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$119,954.47.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa

Colección era el No.07482-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04237-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03194-2020-2024-CD

96. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora María Lidia Zarzuela, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.23, tipo B, del proyecto habitacional La Unión, provincia Puerto Plata, valorado en RD\$146,904.33.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07483-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04238-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03195-2020-2024-CD

97. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de junio de 1990 y su adenda del 09 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Argentina Mota Mejía, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.69, tipo C, del proyecto habitacional "Hainamosa", de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07484-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04239-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03196-2020-2024-CD

98. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de julio de 1993 y su adenda del 10 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Máxima Henríquez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.306, edificio K, tipo C, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07485-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04240-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03197-2020-2024-CD

99. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de julio de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Reina Dolores Zorrilla Marte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.304, edificio No.49, tipo C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07486-2010-2016-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04241-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03198-2020-2024-CD
100. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de junio de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Blacina Sánchez Valenzuela, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio J, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07487-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04242-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03199-2020-2024-CD
101. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995 y su adenda del 03 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Juana Fermina Sami De la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.504, edificio No.27, del proyecto habitacional Prolongación Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$151,004.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07488-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04243-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03200-2020-2024-CD
102. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995 y su adenda del 13 de marzo de 2003, entre el Estado Dominicano y el señor Rafael Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.502, edificio No.37, del proyecto habitacional Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$123,474.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07489-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04244-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022.

Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03201-2020-2024-CD

103. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de septiembre de 1989 y su adenda del 13 de enero de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Rosa De la cruz Guerrero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.65-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$127,821.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07490-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04245-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
- »Número de Iniciativa: 03202-2020-2024-CD

104. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de noviembre de 2002, entre el Estado Dominicano y la señora Rosa Altagracia Osoria, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.12-A, manzana O, del proyecto habitacional Los Frailes, Valorada en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004. Aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07491-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04246-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
- »Número de Iniciativa: 03203-2020-2024-CD

105. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de marzo de 1990 y su adenda del 21 de noviembre de 2002, entre el Estado Dominicano y la señora Leda Almonte Roque, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.304, edificio No.23-C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$127,821.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07492-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04247-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
- »Número de Iniciativa: 03204-2020-2024-CD

106. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de junio de 1990 y su adenda del 25 de noviembre de 2002, entre el Estado Dominicano y la señora Josefina Emilia Olaverria Santana, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.101, edificio No.36-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$140,985.66.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07493-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04248-2016-2020-CD.

Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03205-2020-2024-CD

107. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995 y su adenda del 04 de febrero de 2003, entre el Estado Dominicano y el señor Franklin Peguero, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.504, edificio No.34, tipo B-2, del proyecto habitacional prolongación Avenida México, de esta ciudad, Valorado en RD\$130,186.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07494-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04249-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03206-2020-2024-CD

108. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de octubre de 1992 y su adenda del 20 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Fernando Arturo Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.502, edificio L, tipo C, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en de RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07495-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04250-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03207-2020-2024-CD

109. **Resolución aprobatoria del con trato de venta suscrito el 08 de febrero de 1994 y su adenda del 22 de abril de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Esmelis Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.28-B, manzana 0, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$119,954.47.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07496-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04251-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03208-2020-2024-CD

110. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de julio de 2003, entre la el Estado Dominicano y la señora Jacqueline Lamarche Mañón, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el**

apartamento No.1-A, edificio No.12, del proyecto habitacional La Yuca, del sector Los Ríos, de esta ciudad, valorado en RD\$117,488.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015.(Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07497-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04252-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03209-2020-2024-CD

111. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de diciembre de 1989 y su adenda del 02 de diciembre de 2002, entre el Estado Dominicano y el señor Pablo Tajada Escobosa, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.41-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.92.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07498-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04253-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03210-2020-2024-CD

112. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de marzo de 1991 y su adenda del 25 de noviembre de 2002, entre el Estado Dominicano y la señora Altagracia Valdez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.504, edificio No.Y-2, manzana L, del proyecto habitacional Parque del Este, Los mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07499-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04254-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03211-2020-2024-CD

113. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de julio del 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Hilma Noemí Alonzo M., mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.4-A, edificio No.100, tipo MHV, del proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$86,152.18.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07500-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04255-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03212-2020-2024-CD

114. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de octubre de 1989 y su adenda del 29 de enero de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Andrea Martínez de Castillo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.66, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07501-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04256-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03213-2020-2024-CD
115. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de octubre de 2001 y su adenda del 10 de febrero de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Antonia Marte Núñez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-B, edificio No.310, tipo MHE, del proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario de los sectores Villa Juana y Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$135,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07502-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04257-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03214-2020-2024-CD
116. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de enero de 1992 y su adenda del 11 de diciembre de 2002, entre el Estado Dominicano y la señora Mayra de los Santos Montero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.304, edificio No.38, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07503-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04258-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03215-2020-2024-CD
117. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de enero de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Minerva Delgadillo Mateo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-C, edificio No.82, tipo MHE, del proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$165,117.01.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07504-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el

No.04259-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03216-2020-2024-CD

118. **Resolución aprobatoria del con trato del contrato de venta suscrito el 18 de diciembre de 1989 y su adenda del 14 de enero de 2003, entre el Estado Dominicano y el señor Juan Máximo Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.3-B, del proyecto habitacional "Los Farallones", de esta ciudad, valorado en RD\$140,985.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11 de marzo del 2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07505-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04260-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03217-2020-2024-CD

119. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de agosto de 1990 y su adenda del 14 de enero de 2003, entre el Estado Dominicano y el señor Antolín Ozuna Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.105, edificio Y-1, manzana "H", del proyecto habitacional "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$146,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07506-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04261-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03218-2020-2024-CD

120. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Francisca Moya, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-3, edificio No.4, del proyecto habitacional Monte Rico, de la provincia Santiago, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07507-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04262-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03219-2020-2024-CD

121. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de febrero de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Serena Antonia Mendoza, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.104, edificio J, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07508-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04263-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03220-2020-2024-CD
122. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Marina Mesa Sena, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-A, edificio No.7, manzana No.5, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07509-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04264-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03221-2020-2024-CD
123. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de octubre de 1991 y su adenda del 31 de enero de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Cristobalina Arias, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.401, edificio O-II, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07510-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04265-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03222-2020-2024-CD
124. **Resolución aprobatoria del Contrato de venta suscrito el 27 de marzo de 2003, entre el Estado Dominicano y la señora Pura Valentina Ferrer Cáceres, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.205, edificio K, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07511-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04266-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022.

Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03223-2020-2024-CD

125. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Olivia Jiménez Santana, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.403, edificio No.13, del proyecto habitacional Prolongación Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$152,850.12.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/03/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07512-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04267-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03224-2020-2024-CD

126. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de agosto de 1990, entre el Estado dominicano y la señora Nurys de las Mercedes Gómez Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.403, edificio Pe-8-C, manzana "I", ubicado en el proyecto "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$80,370.88.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07513-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04268-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03225-2020-2024-CD

127. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Juan Ramón Ventura Santos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio No.E-9, manzana No.5, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$133,200.88.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07514-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04269-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03226-2020-2024-CD

128. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Heriberto Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio K, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07515-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04270-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de

inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03227-2020-2024-CD

129. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de junio de 1993 y su adenda del 18 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Pedro Pablo Ceballo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.206, edificio L, tipo C, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07516-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04271-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03228-2020-2024-CD

130. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de abril de 1989 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Florencio Capois Metivier, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.5, tipo "C", del proyecto habitacional "El Pensador", Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$135,267.35.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07517-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04272-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03229-2020-2024-CD

131. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de julio de 1989 y su adenda del 15 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor José de León, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.203, edificio No.5-C, del proyecto habitacional El Pensador, del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07518-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04273-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03230-2020-2024-CD

132. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de junio de 1990 y su adenda del 20 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Vinicio Mota González, mediante el cual el primero**

traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.13-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07519-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04274-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03231-2020-2024-CD

133. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 21 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Alejandrina Antigua Bello, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.207, edificio O-III, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07520-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04275-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03232-2020-2024-CD

134. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de junio de 1992 y su adenda del 16 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Dolores Ortega, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.501, edificio F, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07521-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04276-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03233-2020-2024-CD

135. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de agosto de 1990 y su adenda del 25 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Luis Ney Díaz Mejía, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.305, edificio No.8, manzana G, del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07522-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04277-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el

28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03234-2020-2024-CD

136. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de marzo de 1996 y su adenda del 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ydanea Dolores Quezada Reyes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-2, edificio No.3, del proyecto habitacional Villa Olímpica, de esta ciudad, valorado en RD\$85,431.48.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07523-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04278-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03235-2020-2024-CD
137. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de octubre de 1991 y su adenda del 12 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Román de Jesús Henríquez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.103, edificio K, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07524-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04279-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03236-2020-2024-CD
138. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de marzo de 1990 y su adenda del 08 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Simón Bolívar Pimentel, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.23-B, del proyecto habitacional San Juan Bautista, de la provincia San Juan de la Maguana, valorado en RD\$130,540.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/11/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07525-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04280-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03237-2020-2024-CD
139. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de octubre de 1991 y su adenda del 23 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Delfina Oliva Valdez Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio B, tipo C, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07526-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04281-2016-2020-CD.

Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03238-2020-2024-CD

140. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de enero de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Espelagia Marte Almonte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.29, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07527-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04282-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03239-2020-2024-CD

141. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de junio de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Josefina Delgado Marte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-B, edificio No.21, proyecto habitacional Los Tres Ojos, Parque del Este, de esta ciudad, valorado en RD\$345,393.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07528-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04283-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03240-2020-2024-CD

142. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de agosto de 1989 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Rómulo Ant. Natera Moreno, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.70-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07529-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04284-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03241-2020-2024-CD

143. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de febrero de 1990 y su adenda del 12 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Andrea de los Ángeles Morán, mediante el cual el**

primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio No.52-C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07530-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04285-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03242-2020-2024-CD

144. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de junio de 1990 y su adenda del 30 de diciembre de 2002, entre el Estado Dominicano y la señora Francisca Bautista, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.506, edificio Y-7, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07531-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04286-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03243-2020-2024-CD

145. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de marzo de 1991 y su adenda del 27 de septiembre de 2002, entre el Estado Dominicano y la señora Digna María Ramírez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.105, edificio Y-4, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07532-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04287-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03244-2020-2024-CD

146. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de abril de 1991 y su adenda del 22 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Brígida Domínguez Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.403, edificio Y-5, manzana L, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07533-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04288-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en

la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03245-2020-2024-CD

147. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 27 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y los señores Amable Amador y Paulina del Rosario, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.208, edificio No. O-IV, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en \$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07534-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04289-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03246-2020-2024-CD

148. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de diciembre de 1989 y su adenda del 30 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Modesto de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.5-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$140,985.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07535-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04290-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03247-2020-2024-CD

149. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de febrero de 1994 y su adenda del 29 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Francisca Gómez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-B, edificio No.5, manzana 6, proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 18/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07536-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04291-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03248-2020-2024-CD

150. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de febrero de 1994 y su adenda del 25 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Bienvenida Victoriano Bueno, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-B, del edificio No.8, manzana No.6, ubicado en el proyecto habitacional "Los Frailes", de esta ciudad, valorado en RD\$114,199.94.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados

el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07537-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04292-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03249-2020-2024-CD

151. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de noviembre de 1990, entre el Estado Dominicano y el señor Raul Hernández, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.402, edificio Y-6, de la manzana H, ubicado en el proyecto Los Mameyes, del Distrito nacional, valorado en RD\$46,784.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07538-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04293-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03250-2020-2024-CD

152. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de abril de 1989 y su adenda del 29 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Altagracia Lidia Báez de Chalas, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.303, edificio No.16-C, del proyecto habitacional El Pensador, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 18/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07539-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04294-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03251-2020-2024-CD

153. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de agosto de 1988 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Juan Bautista Cuesta Caraballo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-B, edificio No.9, del proyecto habitacional La Yuca, Los Ríos, de esta ciudad, valorado en RD\$126,888.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07540-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04295-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

154. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de febrero de 1990 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Adria María Castillo Moreta, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.44-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07541-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04296-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03253-2020-2024-CD
155. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 26 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Andreína Gálvez Gálvez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio O-II, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07542-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04297-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03254-2020-2024-CD
156. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1ro. de marzo de 1990 y su adenda del 02 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Matos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.46-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$111,916.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07543-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04298-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03255-2020-2024-CD
157. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de abril de 1991 y su adenda del 08 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y los señores Beatriz Crisóstomo y Modesto de la Rosa, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.204, edificio No.Y-10, del proyecto habitacional Parque del Este, Los mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07544-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04299-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído

el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03256-2020-2024-CD

158. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 1991 y su adenda del 06 de noviembre de 2022, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Frías Cordero, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.206, edificio G, tipo C, manzana No.1, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$105,763.29.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07545-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04300-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03257-2020-2024-CD

159. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de julio de 1990 y su adenda del 22 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Benita Moloón Álvarez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.103, edificio No.38, tipo C, del proyecto habitacional Hainamosa, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07546-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04301-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03258-2020-2024-CD

160. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de mayo de 1991 y su adenda del 07 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Dionicio Cuevas Ledesma, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.401, edificio Y-2, manzana L, del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07547-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04302-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03259-2020-2024-CD

161. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de enero de 1990 y su adenda del 07 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Juana Lin, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio No.33-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$140,985.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado

el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07548-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04303-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03260-2020-2024-CD

162. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de abril de 1989 y su adenda del 07 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Casilda García Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.12, tipo C, manzana 1, del proyecto habitacional "El Pensador", parque Mirador del Este, del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$115,904.86.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07549-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04304-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03261-2020-2024-CD

163. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de febrero de 2003 y su adenda del 20 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Luz María Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.306, edificio L, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.28.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07550-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04305-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03262-2020-2024-CD

164. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de mayo de 1992 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Laura Mercedes Batista, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.306, edificio Y-6, manzana "L", del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07551-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04306-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

165. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de junio de 1990 y su adenda del 27 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Zabala, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.303, edificio Y-5, manzana E, del proyecto habitacional Parque del Este, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07565-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04309-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03266-2020-2024-CD
166. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de febrero de 1990 y su adenda del 16 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Perfecta Peralta Luna, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.2-B, del proyecto habitacional Villa Esperanza, del municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana, valorado en RD\$101,891.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/07/2014. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07566-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04310-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03267-2020-2024-CD
167. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 23 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y los señores Dolores Frías y Domingo Cabrera, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.202, edificio O-II, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07567-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04311-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03268-2020-2024-CD
168. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de enero de 1990 y su adenda del 17 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Josefina Jiménez Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.303, edificio 62-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$127,821.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07568-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04312-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el

10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03269-2020-2024-CD

169. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de diciembre de 1989 y su adenda del 26 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor José Francisco Sierra Bernard, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.3-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$130,540.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07569-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04313-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03270-2020-2024-CD

170. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de febrero de 1994 y su adenda del 11 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Lugo Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-B, edificio No.8, manzana No.4, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07570-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04314-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03271-2020-2024-CD

171. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de enero de 1990 y su adenda del 15 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Evelyn Monegro, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.101, edificio No.76-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 17/12/2003 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 30/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07571-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04315-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03272-2020-2024-CD

172. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y la señora Rosa Ozuna Lora, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.407, edificio V, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita", de esta ciudad, valorado en RD\$89,169.07.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007.

Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07572-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04316-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

173. *»Número de Iniciativa: 03273-2020-2024-CD*

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de julio de 1996 y su adenda del 07 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Margarita Francisco Reyes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.42, tipo C, del proyecto habitacional La Unión, provincia Puerto Plata, valorado en RD\$136,960.06. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07573-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04317-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03274-2020-2024-CD

174. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de diciembre de 1990 y su adenda del 30 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Francisca Milagros Santos Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.206, edificio Y-9, manzana "G", del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.30.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07574-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04318-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04318-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03275-2020-2024-CD

175. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de marzo de 1993 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Bélgica María Marmolejos Mota, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.405, edificio G, manzana No.1, del proyecto habitacional La Zurza, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07575-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04319-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04319-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el

28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03276-2020-2024-CD

176. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de diciembre de 1989 y su adenda del 08 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Pablo Enrique Reinoso, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.103, edificio No.70-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07576-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04320-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04320-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03277-2020-2024-CD

177. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de abril de 1993 y su adenda del 27 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Virginia Álvarez Quezada, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-B, edificio No.20, manzana No.5, del proyecto habitacional Ciudad del Almirante, de esta ciudad, valorado en RD\$165,952.02.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07577-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04321-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04321-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03278-2020-2024-CD

178. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de noviembre de 1988 y su adenda del 11 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Abad Plácido Gutiérrez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-B, edificio No.25, del proyecto habitacional "La Yuca", Los Ríos, de esta ciudad, valorado en RD\$117,488.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07578-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04322-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04322-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03279-2020-2024-CD

179. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de octubre de 1991 y su adenda del 27 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Eloisa Valentina Liriano, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio O-III, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre

de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07579-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04323-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04323-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03280-2020-2024-CD

180. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de enero de 1990 y su adenda del 27 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Margarita Rosario, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.204, edificio No.49-C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07580-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04324-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04324-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03281-2020-2024-CD

181. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de enero de 1991 y su adenda del 29 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Confesor Cuevas Marmolejos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.303, edificio Y-3, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07581-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04325-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04325-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03282-2020-2024-CD

182. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de marzo de 1989 y su adenda del 26 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ramona Javier Domínguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio No.7, tipo C, manzana No.2, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este II, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07582-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04326-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04326-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe

de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03283-2020-2024-CD

183. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 07 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Victoria Ortega Florentino, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio F, manzana A, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07583-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04327-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04327-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03284-2020-2024-CD

184. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de febrero de 1990 y su adenda del 18 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Aridio Alberto Beato, representado por la señora Altagracia J. Comprés de Frías, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.6-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07584-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04328-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04328-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03285-2020-2024-CD

185. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ana Luisa Grullón, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.13, tipo C-1, del proyecto habitacional Prolongación Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$152,850.12.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07585-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04329-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04329-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03286-2020-2024-CD

186. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Genao, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.3-5, edificio No.9, tipo B, del proyecto habitacional Los Reyes, provincia Santiago, valorado en RD\$90,447.22.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07586-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04330-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04330-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03287-2020-2024-CD

187. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de febrero de 1994 y su adenda del 06 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Onésimo García, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio No.10, manzana No.7, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07587-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04331-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04331-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03288-2020-2024-CD

188. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de noviembre de 1991 y su adenda del 28 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Mayra Casado Báez de Gómez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.101, edificio Y-1, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07588-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04332-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04332-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03289-2020-2024-CD

189. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 27 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Alberto de Jesús Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.504, edificio F, tipo C, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07589-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04333-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04333-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de

Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03290-2020-2024-CD

190. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de diciembre de 1990 y su adenda del 29 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Altagracia María Báez Báez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.405, edificio Y-6, manzana H, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07590-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04334-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04334-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03291-2020-2024-CD

191. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 12 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Georgina Rondón, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio L, manzana No.2, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07591-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04335-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04335-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03292-2020-2024-CD

192. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Nurys Santana, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-1, edificio No.5, manzana No.1, del proyecto habitacional Los Tres Ojos, de esta ciudad, valorado en RD\$23,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07592-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04336-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04336-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03293-2020-2024-CD

193. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de diciembre de 1989 y su adenda del 14 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Sagrario González de Cabral, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio 41-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$127,821.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07593-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04337-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04337-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03294-2020-2024-CD
194. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de agosto de 1990 y su adenda del 05 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Pumaceno Rosario Vicioso, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.506, edificio No.Y-10, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07594-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04338-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04338-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03295-2020-2024-CD
195. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de abril de 1989 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora María Antonia Herrera Polanco, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.10, tipo C, manzana 2, del proyecto habitacional El Pensador, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$85,194.08.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07595-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04339-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04339-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03296-2020-2024-CD
196. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de febrero de 1989 y su adenda del 04 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Agustín Alcántara, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.17-B, del proyecto habitacional El Pensador, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$146,090.34.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07596-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04340-2016-2020-CD (Cierre de

Cuatrenio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04340-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03297-2020-2024-CD

197. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de marzo de 1990 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Gisela Sánchez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.1, tipo B, del proyecto habitacional San Juan Bautista, provincia San Juan de la Maguana, valorado en RD\$130,540.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07597-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04341-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04341-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03298-2020-2024-CD

198. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de octubre de 1991 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Patria Hernández Gil, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio O-1, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07598-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04342-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04342-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03299-2020-2024-CD

199. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de agosto de 1990 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Wilfredo Armando Peguero Paredes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.501, edificio No.Y-5, manzana "H", del proyecto habitacional "Parque del Este", Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07599-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04343-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04343-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión

No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03300-2020-2024-CD

200. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de septiembre de 1989 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Manuel de Jesús Peralta Ventura, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.86-B, del proyecto habitacional "Hainamosa", de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07600-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04344-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04344-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03301-2020-2024-CD

201. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de enero de 1990 y su adenda del 14 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Martina Jiménez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio No.16-C, del proyecto habitacional " Los Farallones", de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07601-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04345-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04345-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03302-2020-2024-CD

202. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de agosto de 1990 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Mercedes Hidalgo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.Y-4, manzana "H", del proyecto habitacional Parque del Este, "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07602-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04346-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04346-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03303-2020-2024-CD

203. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 19 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Hermógenes Valenzuela, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.306, edificio Y-1, manzana H, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo

). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07603-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04347-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04347-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03304-2020-2024-CD

204. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de diciembre de 1990 y su adenda del 22 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Matilde Colón de los Santos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.105, edificio Y-6, manzana H, del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$137,070.89.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07604-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04348-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04348-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03305-2020-2024-CD

205. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ofelia García Familia, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.206, edificio Y-8, manzana "G", del proyecto habitacional Parque del Este, "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07605-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04349-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04349-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03306-2020-2024-CD

206. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de febrero de 1990 y su adenda del 12 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Duval Aurelus Yan, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.103, edificio 19, tipo C, del proyecto habitacional "Los Farallones", de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07606-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04350-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04350-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de

Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03307-2020-2024-CD

207. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de junio de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Jesús Melo García, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.14-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07607-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04351-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04351-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03308-2020-2024-CD

208. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de junio de 1990 y su adenda del 18 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Felipa Liriano, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.503, edificio Y-2, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$146,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07608-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04352-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04352-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03309-2020-2024-CD

209. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de marzo de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora María Altagracia Camilo Bello de Almonte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio 59-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07609-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04353-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04353-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03310-2020-2024-CD

210. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de octubre de 1989 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Víctor Manuel Valdez Núñez, mediante el cual el**

primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.88-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07610-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04354-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04354-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03311-2020-2024-CD

211. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de noviembre de 1990 y su adenda del 02 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Juan Antonio Ortiz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.506, edificio O-IV, manzana 3, del proyecto habitacional "La Zurza", de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07611-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04355-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04355-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03312-2020-2024-CD

212. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de enero de 1989 y su adenda del 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Felicia Bonilla de Alba, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.304, edificio No.7, tipo "C", del proyecto habitacional "El Pensador", del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en \$135,193.93.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07612-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04356-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04356-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03313-2020-2024-CD

213. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de junio de 1990 y su adenda del 24 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Miguel Ángel Ortega, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.10-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07613-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04357-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04357-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden

del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03314-2020-2024-CD

214. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de noviembre de 1990 y su adenda del 29 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Domingo Enrique Hernández Ramírez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.104, edificio No.57, tipo C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07614-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 04358-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04358-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03315-2020-2024-CD

215. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de junio de 1990 y su adenda del 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora María De los Ángeles Noyola, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.103, edificio No.7, tipo "C", del proyecto habitacional "El Pensador", del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$135,262.35.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07615-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04359-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04359-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03316-2020-2024-CD

216. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de noviembre de 1992 y su adenda del 18 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Doris Miguelina Moreta Holguín, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.5-C, del proyecto habitacional Azua, de la provincia de Azua, valorado en RD\$102,802.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07616-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04360-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04360-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03317-2020-2024-CD

217. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de junio de 1989 y su adenda del 15 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Leonicio Colón Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.3-1, edificio No.1, del proyecto habitacional "Villa Olímpica", del sector Las Américas, de esta ciudad, valorado en RD\$146,410.89.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07617-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04361-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04361-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03318-2020-2024-CD
218. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Diomaris Candelaria Benítez de Mayí, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.406, edificio No.Q-91, tipo C-2, del proyecto habitacional Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$174,199.55.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07618-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04362-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04362-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03319-2020-2024-CD
219. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de diciembre de 1989 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Gladys Sánchez de Vicente, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.102, edificio No.64-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07619-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04363-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04363-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03320-2020-2024-CD
220. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Ricardo Sosa Columna, representado por la señora Alejandrina Cuevas Cedeño, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-D, edificio No.155-A, ubicado en el proyecto habitacional Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$86,152.18.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07620-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04364-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04364-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de

inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03321-2020-2024-CD

221. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de junio de 1990, entre el Estado dominicano y los señores José Roque y/o Ida de Roque, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.201, edificio No.4-A, ubicado en el proyecto "Hainamosa", de esta ciudad, valorado en RD\$77,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07621-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04365-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04365-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03322-2020-2024-CD

222. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de enero de 1992 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Porfirio César Gómez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.504, edificio No.Y-7, manzana K, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07622-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04366-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04366-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03323-2020-2024-CD

223. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de abril de 1991, entre el Estado dominicano y el señor Dinilio Castillo T., mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento A-1, edificio No.7, dentro del proyecto habitacional "Los Tres Ojos", de esta ciudad, valorado en RD\$193,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/04/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07623-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04367-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04367-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

224. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Ramona Mercedes Aybar de Batista, representada por el señor Genaro Batista Méndez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-D, edificio No.7, manzana 6, proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$57,128.53.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07624-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04368-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04368-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03325-2020-2024-CD

225. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de enero de 1994 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Benjamín Estrella Nolasco, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio E-2, manzana No.5, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07625-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04369-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04369-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03326-2020-2024-CD

226. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de marzo de 1993 y su adenda del 30 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Teresita Pujols Melo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.106, edificio Y-3, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07626-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 04370-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04370-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03327-2020-2024-CD

227. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de febrero de 1989 y su adenda del 05 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Manuel Emilio Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.9, tipo C, del proyecto habitacional El Pensador, parque Mirador del Este, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$135,267.35.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07627-

2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04371-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04371-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03328-2020-2024-CD

228. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 1991 y su adenda del 06 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Fabio Antonio Silverio Amadis, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.401, edificio No.Y-4, manzana G, proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07628-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04372-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04372-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03329-2020-2024-CD

229. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de febrero de 1994 y su adenda del 28 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Xiomara Ureña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-A, edificio No.3, manzana No.9, del proyecto habitacional Los Frailes III, de esta ciudad, valorado en RD\$114,199.94.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07629-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04373-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04373-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03330-2020-2024-CD

230. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 22 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ulises Ernesto Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.206, edificio No.Y-2, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07630-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04374-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04374-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria,

del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03331-2020-2024-CD

231. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de febrero de 1990 y su adenda del 20 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Isidra Hilario Henríquez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.101, edificio No.12, tipo B, proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$127,821.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07631-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04375-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04375-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03332-2020-2024-CD

232. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de junio de 1993 y su adenda del 18 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ana Aquino Paniagua, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio A, manzana No.3, proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,835.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07632-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04376-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04376-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03333-2020-2024-CD

233. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de noviembre de 1970 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ángel María Oviedo Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.3, edificio No.11, del proyecto habitacional "Lengua Azul", primera etapa, de esta ciudad, valorado en RD\$40,086.38.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07633-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04377-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04377-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03334-2020-2024-CD

234. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de diciembre de 1989 y su adenda del 12 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ruddy Elvira García González, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio 65-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el

Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07634-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04378-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04378-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03335-2020-2024-CD

235. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de noviembre de 1989 y su adenda del 27 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Celeste Geraldo Hilario, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.51, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$146,860.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07635-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04379-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04379-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03336-2020-2024-CD

236. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 02 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Agripina Fernández Matos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.3-1, edificio Y-1, manzana "A", del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 07636-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04380-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04380-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03337-2020-2024-CD

237. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de septiembre de 1989 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Hipólito Cabrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.203, edificio No.61, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07637-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04381-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04381-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo

vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03338-2020-2024-CD

238. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de abril de 1990 y su adenda del 20 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Antonio Ogando Mariñez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.25-B, del proyecto habitacional Villa Esperanza, municipio de Las Matas de Farfán, valorado en RD\$140,985.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07638-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04382-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04382-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03339-2020-2024-CD

239. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de marzo de 1991 y su adenda del 05 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Domitilio Lorenzo Paniagua, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.501, edificio No.Y-2, manzana L, del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en de RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07639-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04383-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04383-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03340-2020-2024-CD

240. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de abril de 1989 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Tomás Ramírez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.2, tipo "A", del proyecto habitacional "El Pensador", de Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$135,193.93.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07640-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04384-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04384-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03341-2020-2024-CD

241. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de enero de 1989 y su adenda del 1ro. de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Tomás Ramírez Puezán, mediante el cual el**

primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.10-C, tipo C, del proyecto habitacional El Pensador, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$135,262.35. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07641-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04385-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04385-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03342-2020-2024-CD

242. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de junio de 1990 y su adenda del 30 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Eugenia Lapaix, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.206, edificio Y-6, manzana A, proyecto Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07642-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04386-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04386-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03343-2020-2024-CD

243. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de abril de 1989 y su adenda del 22 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Eugenia Altagracia Grant Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.103, edificio No.20-C, tipo C, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07643-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04387-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04387-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03344-2020-2024-CD

244. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de enero de 1989 y su adenda del 21 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Antonio Pérez Báez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.103, edificio No.10, tipo C, manzana 1, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.61.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07644-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04388-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04388-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022.

Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03345-2020-2024-CD

245. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y la señora Luz María Lora e Ignacio Ramírez, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.4-C, edificio No.38, ubicado en el proyecto habitacional "Villa Juana-Villa Consuelo", de esta ciudad, valorado en RD\$86,152.18.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07645-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04389-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04389-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03346-2020-2024-CD

246. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de enero de 1991 y su adenda del 29 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Silvio García López, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.304, edificio Y-6, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, del sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.30.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07646-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. 04390-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04390-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03347-2020-2024-CD

247. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de octubre de 1989 y su adenda del 15 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Antonio Castellanos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-2, edificio No.1, el proyecto habitacional Villa Olímpica, del sector Las Américas, de esta ciudad, valorado en RD\$146,410.89.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07647-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04391-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04391-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

248. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de febrero de 1994 y su adenda del 15 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Lidia Guerrero Recio, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-A, edificio 2, manzana 7, ubicado en el proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en \$123,334.79.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07648-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04392-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04392-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03349-2020-2024-CD
249. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de junio de 1990 y su adenda del 21 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Andrés Durán, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.305, edificio No.Y-1, manzana B, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07649-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04393-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04393-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03350-2020-2024-CD
250. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de enero de 1991 y su adenda del 04 de noviembre de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Francisca Jiménez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.304, edificio Y-8, manzana "G", del proyecto habitacional Parque del Este, "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.30.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07650-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04394-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04394-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03351-2020-2024-CD
251. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de agosto de 1990 y su adenda del 06 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Elvira Altagracia Burgos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio Y-2, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en de RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07651-

2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04395-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04395-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03352-2020-2024-CD

252. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de junio de 1991 y su adenda del 14 de enero de 2004, entre el Estado dominicano y el señor Leonardo Arismendy Mella Féliz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.7, tipo B, del proyecto habitacional El Pensador, Parque del Este II, de esta ciudad, valorado en RD\$147,608.72.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07652-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04396-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04396-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03353-2020-2024-CD

253. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de abril de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Ana Zenia Sánchez Betánces, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.3-B, edificio No.7, tipo MHV, del proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario, de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$186,302.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/03/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07653-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04397-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04397-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03354-2020-2024-CD

254. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de enero de 1999, entre el Estado dominicano y la señora Andrea Rodríguez Araujo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-A, edificio No.82, tipo MHE, ubicado en el proyecto habitacional Villa Juana-Villa Consuelo, Santo Domingo, Distrito Nacional, valorado en RD\$76,355.33.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07686-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04403-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04403-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en

Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03360-2020-2024-CD

255. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de enero de 1990 y su adenda del 23 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Laureano Rosario Rosario, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.9, tipo B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad valorado en RD\$140,985.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07687-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04404-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04404-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03361-2020-2024-CD

256. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de abril de 1991 y su adenda del 19 de mayo de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Antonio Chávez Tavárez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.505, edificio O-III, tipo B, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07688-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04405-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04405-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03362-2020-2024-CD

257. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de junio de 1990 y su adenda del 07 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Isidora Carela del Carmen, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.306, edificio No.Y-4, manzana L, proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$146,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07689-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04406-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04406-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03363-2020-2024-CD

258. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de enero de 1989 y su adenda del 22 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Andrea Sánchez, mediante el cual el primero**

traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio No.8-C, del proyecto habitacional El Pensador, del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07690-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04407-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04407-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03364-2020-2024-CD

259. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de abril de 1989 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Rosa Adelina Bidó, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.304, edificio No.7-C, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07691-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04408-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04408-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03365-2020-2024-CD

260. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de agosto de 1991 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Nicolás Payano Tolentino, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio 59-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07692-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04409-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04409-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03366-2020-2024-CD

261. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de julio de 1991 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Erotida Belén, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.402, edificio Y-5, manzana "E", del proyecto habitacional Parque Mirador del Este, "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07693-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04410-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04410-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría

General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03367-2020-2024-CD

262. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Reyes Cid, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.401, edificio Y-6, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$137,070.89.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07694-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04411-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04411-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03368-2020-2024-CD

263. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de junio de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Anadina del Carmen Pérez de Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.404, edificio Y-3, manzana "F", del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,831.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07695-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04412-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04412-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03369-2020-2024-CD

264. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de agosto de 1990 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Cleotilde Porfiria Guerrero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.204, edificio No.Y-7, manzana "G", del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07696-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04413-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04413-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

265. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de octubre de 1991 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Antonio Díaz Mendoza, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.205, edificio D, tipo C, manzana No.1, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07697-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04414-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04414-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03371-2020-2024-CD
266. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1ro. de febrero de 1990 y su adenda del 14 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor José Octavio Acosta Pacheco, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.21-C, del proyecto habitacional "Los Farallones", de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07698-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04415-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04415-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03372-2020-2024-CD
267. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de mayo de 1993 y su adenda del 27 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Manuel Simé Valdez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.504, edificio C, manzana No.1, del proyecto habitacional "La Zurza", de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07699-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04416-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04416-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03373-2020-2024-CD
268. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de febrero de 1994 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Amanfis Aracelis Cuevas, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-A, edificio No.4, manzana 9, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07700-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04417-2016-2020-CD (Cierre

de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04417-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03374-2020-2024-CD

269. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de octubre de 1989 y su adenda del 22 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Delsa Dominga Matos Ramírez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio 40-C, del proyecto habitacional "Hainamosa", de esta ciudad, valorado en RD\$134,538.92.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07701-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04418-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04418-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03375-2020-2024-CD

270. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de octubre de 1991 y su adenda del 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Segundo Alfredo Tejada, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.402, edificio "B", manzana "1", tipo C, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07702-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04419-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04419-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03376-2020-2024-CD

271. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de febrero de 1994 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Nicolasa Santana Jorge, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-A, edificio No.3, manzana No.8, del proyecto habitacional "Los Frailes", de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07703-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04420-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04420-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

272. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de febrero de 1994 y su adenda del 19 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Bernardo Fabián Castro, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-A, edificio No.4, manzana No.4, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07704-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04421-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04421-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03378-2020-2024-CD
273. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de junio de 1993 y su adenda del 19 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Caricia Rivera Alcántara, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.405, edificio K, manzana No.2, del proyecto habitacional "La Zurza", de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07705-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04422-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04422-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03379-2020-2024-CD
274. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de marzo de 1990 y su adenda del 08 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Diego Fabián de la Rosa, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.3-C, del proyecto habitacional El Pensador, de esta ciudad, valorado en RD\$125,618.61.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 25/05/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07706-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04423-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04423-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03380-2020-2024-CD
275. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de enero de 1996, entre el Estado dominicano y la señora Beatris Kury de Isaac, mediante la cual el primero traspasa a la segunda la unidad de propiedad exclusiva para ser dedicada a fines comerciales en el primer piso del edificio No.40, la cual está individualizada con el No.105-106, con acceso a la calle av. México entre las calles Altigracia y Delmonte y Tejada, con un área de construcción de 78, 7 y 84 metros cuadrados, en una porción de---- metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de los solares Nos.-----, de la manzana No.168, distrito catastral No.1, Distrito Nacional, valorado en RD\$368,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y

aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07707-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04424-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04424-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03381-2020-2024-CD

276. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de octubre de 1992 y su adenda del 21 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Genaro Sánchez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.Y-1, manzana L, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07708-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04425-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04425-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03382-2020-2024-CD

277. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y los señores Balbina de la Cruz y Domingo Álvarez, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.2-D, edificio No.104, tipo MHE, del proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario, de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$165,117.01.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07709-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04426-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04426-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03383-2020-2024-CD

278. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de agosto de 1996, entre el Estado dominicano y la señora Manuela Lugo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el local comercial No.201, edificio No.1, manzana No.12, con 55 metros cuadrados, ubicado en el proyecto habitacional "José Contreras" II etapa, de esta ciudad, valorado en RD\$220,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07710-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04427-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04427-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión

No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03384-2020-2024-CD

279. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Diómedes Aquino, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.104, edificio Y-1, proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07711-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04428-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04428-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03385-2020-2024-CD

280. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Reginaldo Ledesma Sena, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.501, edificio Y-1, manzana H, del proyecto habitacional Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07712-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04429-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04429-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03386-2020-2024-CD

281. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de octubre de 1991 y su adenda del 30 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Dulce María Arias Sánchez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.204, edificio O-IV, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07713-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04430-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04430-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03387-2020-2024-CD

282. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de diciembre de 1990 y su adenda del 26 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Gladys María Pichardo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio Y-7, manzana G, del proyecto habitacional**

Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07714-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04431-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04431-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03388-2020-2024-CD

283. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de febrero de 1990 y su adenda del 12 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Adolfo Roa Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.54-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$130,540.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07715-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04432-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04432-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03389-2020-2024-CD

284. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de marzo de 1993 y su adenda del 08 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Paula de Jesús, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.304, edificio No.Y-4, manzana H, del proyecto habitacional "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07716-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04433-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04433-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03390-2020-2024-CD

285. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de septiembre de 1989 y su adenda del 12 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Joaquina Vda. de Guzmán, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.104, edificio No.54, tipo C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$138,048.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07717-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04434-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04434-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de

Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03391-2020-2024-CD

286. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de abril de 1991 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Juana Sierra Sena, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.103, edificio No.Y-1, manzana A, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07718-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04435-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04435-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03392-2020-2024-CD

287. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de abril de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Irenes Reyes Frómata, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.48-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07719-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04436-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04436-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03393-2020-2024-CD

288. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de agosto de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Luis Aquiles Ozuna de León, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.307, edificio O-III, manzana No.3, tipo B, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07720-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04437-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04437-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03394-2020-2024-CD

289. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de junio de 1991 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Adriana Acosta, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio No.Y-1, del proyecto habitacional Parque del Este, "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07721-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04438-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04438-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03395-2020-2024-CD
290. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de agosto de 1990 y su adenda del 14 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Juliana Espinal Rondón, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.503, edificio Y-6, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07722-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04439-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04439-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03396-2020-2024-CD
291. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de noviembre de 1991 y su adenda del 29 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor David Cruz Peña, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio Y-10, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07723-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04440-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04440-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03397-2020-2024-CD
292. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de noviembre de 1990 y su adenda del 1ro. de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Orfelina Tavárez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.306, edificio No.Y-1, del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07724-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04441-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04441-2016-2020-CD.

Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03398-2020-2024-CD

293. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de mayo de 1992 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Enriqueta Castillo Laureano, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.103, edificio No.Y-1, manzana K, del proyecto habitacional Parque del Este, sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07725-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04442-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04442-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03399-2020-2024-CD

294. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de junio de 1991 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Dulce María Durán Durán, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio Y-7, manzana G, del proyecto habitacional Parque del Este, sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$147,746.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07726-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04443-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04443-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03400-2020-2024-CD

295. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de junio de 1991 y su adenda del 16 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Blasina Fernández Gerez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio F, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07727-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04444-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04444-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión

en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03401-2020-2024-CD

296. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de octubre de 1991 y su adenda del 12 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Trinidad Reynoso Portorreal, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.105, edificio O-II, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07728-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04445-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04445-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03402-2020-2024-CD

297. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de abril de 1989 y su adenda del 07 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Rosa Agustina Mañón Olmo de Jiménez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.19, tipo C, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$115,904.87.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07729-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04446-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04446-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03403-2020-2024-CD

298. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Catalina Jiménez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.106, edificio O-I, manzana No.3, tipo B, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$141,019.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07730-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04447-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04447-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03404-2020-2024-CD

299. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de octubre de 1990 y su adenda del 11 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Ana Silvia Peña Torres, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.Y-10, manzana "G", del proyecto habitacional Parque del Este, Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en de RD\$147,746.73.** (Proponente(s):

Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07731-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04448-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04448-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03405-2020-2024-CD

300. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de octubre de 1989 y su adenda del 22 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Arelis Altagracia Vásquez Ureña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.44-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$131,540.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07732-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04449-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04449-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03406-2020-2024-CD

301. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de agosto de 1990 y su adenda del 18 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora María Marcelina Colón, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.104, edificio A, tipo C, manzana No.3, del proyecto habitacional La Zurza, de esta ciudad, valorado en RD\$115,837.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07733-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04450-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04450-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03407-2020-2024-CD

302. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de febrero de 1994 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora María Magdalena Diloné, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-A, edificio E-9, Manzana 3, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07734-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04451-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04451-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión

No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03408-2020-2024-CD

303. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de agosto de 1996 y su adenda del 28 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Lourdes Casimira Peña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.303, edificio No.11, del proyecto habitacional La Unión, provincia Puerto Plata, valorado en RD\$147,915.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07735-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04452-2016-2020-CD (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04452-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03409-2020-2024-CD

304. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de septiembre de 1989 y su adenda del 17 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Valeria Mateo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.303, edificio No.23-C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$125,101.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07736-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04453-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04453-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03410-2020-2024-CD

305. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de julio de 1989 y su adenda del 29 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Ramona Reyes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.303, edificio No.4-C, del proyecto habitacional El Pensador, del sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07737-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04454-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04454-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03411-2020-2024-CD

306. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de septiembre de 1992 y su adenda del 06 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Nicolás Villanueva, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio Y-7, manzana K, del proyecto habitacional**

Parque del Este, sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.31. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07738-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04455-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04455-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03412-2020-2024-CD

307. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Elena Argentina Reyes Rosario, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.10-A, manzana 1, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07739-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04456-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04456-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03413-2020-2024-CD

308. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995 y su adenda del 20 de febrero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Marcos Ant. Vinicio Hernández Poche, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.502, edificio No.32, del proyecto habitacional Prolongación Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$129,836.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07740-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04457-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04457-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03414-2020-2024-CD

309. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de enero de 1994 y su adenda del 07 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Juanita Lluberes de Romero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-A, edificio 4, Manzana 1, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07741-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04458-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04458-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el

10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03415-2020-2024-CD

310. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de marzo de 1990 y su adenda del 28 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Victoria Ureña Tapia, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.4-C, tipo C, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07742-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04459-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04459-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03416-2020-2024-CD

311. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de abril de 1990 y su adenda del 17 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Carmen Sierra, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.310, edificio No.12, del proyecto habitacional Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$123,888.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07743-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04460-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04460-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03417-2020-2024-CD

312. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de marzo de 1993 y su adenda del 28 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora María Elena Brito Peña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.204, edificio No.Y-3, manzana F, del proyecto habitacional Parque del Este, sector Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$117,813.30.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07744-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04461-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04461-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

313. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 1ro. de agosto de 1989 y su adenda del 04 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Juan Euclides Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.103, edificio No.4-C, del proyecto habitacional El Pensador, del sector Villa Duarte, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07745-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04462-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04462-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03419-2020-2024-CD
314. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de agosto de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Narciso Martínez Guante, mediante el cual el primero traspasa al segundo el local comercial No.102, edificio No.1, M-XII, ubicado en el proyecto habitacional "José Contreras" II etapa, de esta ciudad, valorado en RD\$330,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07746-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04463-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04463-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03420-2020-2024-CD
315. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Paco Morel Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-A, edificio No.8, manzana 5, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07747-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04464-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04464-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03421-2020-2024-CD
316. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de marzo de 1989 y su adenda del 20 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor José Eduardo Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.9, tipo C, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07748-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección

era el No.04465-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04465-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03422-2020-2024-CD

317. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de agosto de 1990 y su adenda del 26 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Pablo Moya Castillo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio 50-B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$130,540.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07749-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04466-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04466-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03423-2020-2024-CD

318. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de enero de 1994 y su adenda del 07 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Juana Reyes Echavarría, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.12-B, manzana No.1, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07750-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04467-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04467-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03424-2020-2024-CD

319. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de diciembre de 1989 y su adenda del 17 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Vicente Sobrevela, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.73-B, del proyecto habitacional "Hainamosa", de esta ciudad, valorado en RD\$135,980.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07751-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04468-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04468-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del

Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03425-2020-2024-CD

320. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Luis Alberto Tejada Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.401, edificio No.12, del proyecto habitacional La Fe, del ensanche La Fe, de esta ciudad, valorado en RD\$650,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07752-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04469-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04469-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03426-2020-2024-CD

321. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ezequiel Mejía Silverio, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.8-A, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07753-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04470-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04470-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03427-2020-2024-CD

322. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de marzo de 2003, entre el Estado dominicano y la señora Fior D´Aliza Bautista González, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.18-B, manzana No.1, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorada en RD\$145,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07754-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04471-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04471-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03428-2020-2024-CD

323. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de agosto de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Rosalía Palermo Ureña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda la casa No.1, de la calle Juan Aguado, del proyecto habitacional Ciudad del Almirante I etapa, de esta ciudad, valorado en RD\$223,456.43.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15 de abril del 2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del

Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07756-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04472-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04472-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03429-2020-2024-CD

324. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de abril de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Kelly José Cordones Severino, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2, edificio No.47, del proyecto habitacional El Porvenir, provincia San Pedro de Macorís, valorado en RD\$367,294.10.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15 de abril del 2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07757-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04473-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04473-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03430-2020-2024-CD

325. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de julio de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Milena Mercedes C. García, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, edificio No.45, tipo C, del proyecto habitacional Los Reyes, provincia Santiago, valorado en RD\$74,418.88.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07758-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04474-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04474-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03431-2020-2024-CD

326. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de julio de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Orfelina Altagracia Castellanos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.203, Edificio No.57, tipo C, del proyecto habitacional Los Reyes, provincia Santiago, valorado en RD\$193,791.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07759-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04475-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04475-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión

en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03432-2020-2024-CD

327. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de marzo de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Luz Celeste Defrank Valerio, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio No.13, proyecto Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$145,734.47.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07760-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04476-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04476-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03433-2020-2024-CD

328. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Iris Altagracia Guzmán Fernández, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-A, edificio No.129, tipo MHV, del proyecto habitacional Avenida Quinto Centenario, de los sectores Villa Juana-Villa Consuelo, de esta ciudad, valorado en RD\$186,302.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07761-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04477-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04477-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03434-2020-2024-CD

329. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de enero de 1990 y su adenda del 17 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Pedro Sosa de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.104, edificio No.31-C, del proyecto habitacional Los Farallones, sector La Isabelita, de esta ciudad, valorado en RD\$135,111.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07762-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04478-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04478-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03435-2020-2024-CD

330. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de enero de 1989 y su adenda del 20 de septiembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Domingo Santos Rojas, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento N0.104, edificio No.21, manzana No.2, proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$125,178.62.** (Proponente(s): Poder

Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07763-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04479-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04479-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03436-2020-2024-CD

331. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de diciembre de 1989 y su adenda del 29 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Epifania Aquino, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.27-C, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$127,821.20.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07764-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04480-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04480-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03437-2020-2024-CD

332. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de marzo de 1990 y su adenda del 28 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Félix Américo Hernández Mercado, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.27-B, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07765-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04481-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04481-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03438-2020-2024-CD

333. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de septiembre de 1989 y su adenda del 15 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Otaño De Oleo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.304, edificio No.61-C, del proyecto habitacional Hainamosa, de esta ciudad, valorado en RD\$134,583.96.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07766-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04482-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04482-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión

No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03439-2020-2024-CD

334. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de abril de 1991, entre el Estado dominicano y el señor Manuel de Js. Ortega E., mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.16, tipo B-2, ubicado en el proyecto residencial Prolongación Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$130,761.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07767-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04483-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04483-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03440-2020-2024-CD

335. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de abril de 1990, entre el Estado dominicano y el señor Fernando Antonio Evangelista Delmonte, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.410, edificio No.12, tipo B-2, ubicado en el proyecto residencial Prolongación Avenida México, de esta ciudad, valorado en RD\$87,888.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07768-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04484-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04484-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03441-2020-2024-CD

336. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de febrero de 1994 y su adenda del 25 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora María Trinidad Mercado, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.2-B, edificio No.6, Manzana No.8, del proyecto habitacional Los Frailes, de esta ciudad, valorado en RD\$114,199.94.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07769-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04485-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.4485-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03442-2020-2024-CD

337. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de febrero de 1994 y su adenda del 09 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Aracelis Fernández, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.1-A, edificio No.1, Manzana No.9, del proyecto habitacional Los**

Frailles, de esta ciudad, valorado en RD\$145,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07770-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04486-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04486-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03443-2020-2024-CD

338. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de julio de 1992 y su adenda del 18 de noviembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Yocasta Antonia Pujols Calderón, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.12-C, del proyecto habitacional Azua, de la provincia de Azua, valorado en RD\$102,802.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07771-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04487-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04487-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03444-2020-2024-CD

339. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de diciembre de 1989 y su adenda del 14 de enero de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Antonio González, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio No.1, tipo B, del proyecto habitacional Los Farallones, de esta ciudad, valorado en RD\$130,540.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 01/06/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07772-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04488-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04488-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03445-2020-2024-CD

340. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de marzo de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Servio Arturo Sánchez Mora, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailles, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.25, (Bloque C), solar No.13, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07790-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04492-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04492-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído

el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03448-2020-2024-CD

341. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de julio de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Margarita Beltré Turbí, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.16, solar No.17, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07791-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04493-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04493-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03449-2020-2024-CD

342. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Carmen Selenny Polanco Lovera, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.01 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.47 (Bloque D), solar No.17, valorada en RD\$50,002.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07792-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04494-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04494-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03450-2020-2024-CD

343. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de julio de 2003, entre el Ingenio Ozama y el señor Miguel Antonio de la Cruz de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección El Toro, lugar Proyecto 166, manzana No.51, solar No.5, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07793-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04495-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04495-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el

28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03451-2020-2024-CD

344. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de abril de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Sonia Minerva Campusano Mercedes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 333.33 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.166 (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección El Toro, Proyecto de Lotificación de Solares 166, manzana No.17, solar No.8, bloque "E", valorada en RD\$49,999.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07794-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04496-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04496-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03452-2020-2024-CD

345. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de mayo de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Porfirio Camacho Matos, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.31, solar No.4, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07795-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04497-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04497-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03453-2020-2024-CD

346. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de marzo de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Cirilo Acosta Pérez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.45, solar No.8, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07796-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04498-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04498-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03454-2020-2024-CD

347. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de julio de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Virgen Florentino Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.22, solar No.1, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07797-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04499-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04499-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03455-2020-2024-CD
348. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de agosto de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Natacha Altagracia Suberví Nin, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.16 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.78, solar No.15, valorada en RD\$25,016.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07798-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04500-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04500-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03456-2020-2024-CD
349. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de mayo de 2003, entre el Ingenio Ozama y el señor Norberto Arturo Taveras Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Pte.), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, sección San Luis, Urbanización Caña Linda, Manzana No.44, solar No.11, valorado en RD\$40,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado en el Senado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07799-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04501-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04501-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03457-2020-2024-CD
350. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de marzo de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora María Elisa Marte, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Pte.), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, Sección San Luis, lugar Urbanización Caña Linda, manzana No.30, solar No.7, valorado en RD\$40,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el

04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07800-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04502-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04502-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03458-2020-2024-CD

351. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de agosto del 2002, entre el Ingenio Ozama y el señor Isidro Hidalgo Rijo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Pte.), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, Sección San Luis, lugar Urbanización Caña Linda, manzana No.48, solar No.4, valorado en RD\$40,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07801-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04503-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04503-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03459-2020-2024-CD

352. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de noviembre de 2002, entre el Ingenio Ozama y el señor Nicolás Darío Morel Arias, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión de 313.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A, (Pte.), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, sección San Luis, Urbanización Caña Linda, manzana No.4, solar No.1, valorado en RD\$50,080.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07802-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04504-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04504-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03460-2020-2024-CD

353. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de marzo de 2004, entre el Ingenio Ozama y el señor Manuel Vinicio Félix Peña, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno de con una extensión de 350.90 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Pte.), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, sección San Luis, lugar Urbanización Caña Linda, manzana No.48, Solar No.10, valorado en RD\$56,144.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07803-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04505-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04505-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el

10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03461-2020-2024-CD

354. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de marzo de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Ana Socorro Liriano, representada por la señora Demecia Gómez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con área de 395.11 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A, distrito catastral No.9, Santo Domingo Este, lugar San Luis, proyecto Caña Linda, manzana No.1-A, solar No.15, valorado en RD\$63,217.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07804-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04506-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04506-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03462-2020-2024-CD

355. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de agosto de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Elizabeth Josefina Joubert Valenzuela, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.16 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.71 (bloque D-1), solar No.12, valorado en RD\$25,016.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07805-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04507-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04507-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03463-2020-2024-CD

356. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de noviembre de 2003, entre Ingenio Boca Chica y la señora Elba Francia Tejada Espinal, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión de 369.97, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.21 (Bloque B), solar No.16, valorado en RD\$36,997.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07806-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04508-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04508-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el

28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03464-2020-2024-CD

357. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de abril de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Juan Manuel Medina Reynoso, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.17, solar No.16, valorado en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07807-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04509-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04509-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03465-2020-2024-CD

358. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de marzo de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Eladio Díaz de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión de 230.07 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Parte), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, lugar La Ureña, proyecto Brisas de Las Américas, Bloque "B", manzana No.56, solar No.7, valorado en RD\$23,007.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07808-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04510-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04510-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03466-2020-2024-CD

359. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de junio de 2004, entre el Ingenio Ozama y el señor Junior Antonio Luciano Acosta, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 333.33 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.166, distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, lugar El Toro, proyecto 166, Bloque "E", manzana No.22, solar No.7, valorado en RD\$49,999.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07809-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04511-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04511-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03467-2020-2024-CD

360. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de abril de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Angelita Sánchez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con**

una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.21-C-2, distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, lugar El Toro, proyecto Orquídea (Bloque 2), manzana No.16, solar No.22, valorada en RD\$43,750.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07810-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04512-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04512-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03468-2020-2024-CD

361. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de abril de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Mirqueya Sena, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (Parte), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección La Ureña, lugar proyecto de Lotificación Laura Marie, manzana No.16, solar No.15, valorada en RD\$30,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07811-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04513-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04513-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03469-2020-2024-CD

362. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de diciembre de 2002, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Alma Yadaira Chaljub Hernández, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.21, solar No.15, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07812-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04514-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04514-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03470-2020-2024-CD

363. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de octubre de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor José Augusto Montes de Oca Moreno, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.40, solar No.8, bloque "B", valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados

el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07813-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04515-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04515-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03471-2020-2024-CD

364. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de febrero de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Luz María Medina Núñez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 234.08 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.51, solar No.3, valorada en RD\$23,408.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07814-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04516-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04516-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03472-2020-2024-CD

365. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de febrero de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Luis María de León Cabrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.22, solar No.07, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07815-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04517-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04517-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03473-2020-2024-CD

366. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de agosto de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Rafael Antonio Castillo Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.16 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.79, solar No.12, valorada en RD\$25,016.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07816-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04518-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04518-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el

10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03474-2020-2024-CD

367. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de diciembre de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Madeline Ivette Peña Félix, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B, distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.65, solar No.19, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07817-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04519-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04519-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03475-2020-2024-CD

368. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de noviembre de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Élide Guzmán Mercedes de Serrano, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.202-A (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Caña Brisas de las Américas, manzana No.25, solar No.1, bloque B, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07818-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04520-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04520-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03476-2020-2024-CD

369. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de febrero de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Kenia Eduvigis Aybar Montilla, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.79 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.16, solar No.16, valorada en RD\$25,079.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07819-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04521-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04521-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del

01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03477-2020-2024-CD

370. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de mayo de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Rafael Castro Severino, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B, (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.42, solar No.5, valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23 de abril del 2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07820-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04522-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04522-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03478-2020-2024-CD

371. **Resolución aprobatoria de contrato de venta suscrito el 23 de febrero del 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Flora Josefina Valette Reyes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.16 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No. 202-A, distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, proyecto Brisas de Las Américas, Sección Los Frailes, manzana No.90, solar No.10, valorado en RD\$25,016.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07821-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04523-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04523-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03479-2020-2024-CD

372. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de junio de 2002, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Hilaria Almonte Vásquez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, Sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.10, solar No.11, valorado en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07822-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04524-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04524-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03480-2020-2024-CD

373. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de marzo de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Edwin Rijo Peña Peña, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de**

terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, lugar La Ureña, proyecto Brisas Las Américas, Bloque "C", manzana No.35, solar No.8, valorada en RD\$25,000.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07823-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04525-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04525-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03481-2020-2024-CD

374. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de marzo de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Ana Miguelina Valdez Suero, representada por la señora Miguelina Suero Sánchez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, Sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.50, solar No.5, valorado en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07824-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04526-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04526-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03482-2020-2024-CD

375. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 30 de julio de 2002, entre el Ingenio Ozama y la señora Ynersa Margarita Jiménez Ovalles, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 304.66 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Pte.), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, Sección San Luis, lugar Urbanización Caña Linda, manzana No.25, solar No.7, valorada en RD\$48,745.60.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07825-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04527-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04527-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03483-2020-2024-CD

376. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de abril de 2004, entre el Ingenio Río Haina y la señora Carmen Rosa Quiñones Crespo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 269.81 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.22 (Parte), distrito catastral No.31, del Distrito Nacional, manzana 1, solar No.4, lugar proyecto de lotificación de solares Lourdes, Batey Bienvenido, valorada en RD\$33,726.25.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07826-

2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04528-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04528-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03484-2020-2024-CD

377. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de febrero de 2004, entre el Ingenio Río Haina y la señora Santa Celeste López Reyes, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 439.91 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.263 (Parte), distrito catastral No.8, de la provincia de San Cristóbal, lugar Haina, valorado en RD\$87,982.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07827-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04529-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04529-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03485-2020-2024-CD

378. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de junio de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Andreina Mercedes Germoso Coronado, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 266.23 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A (Parte), distrito catastral No.9, de Santo Domingo Este, lugar San Luis, proyecto Caña Linda, manzana No.37, solar No 8-C, valorada en RD\$42,596.80.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07828-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04530-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04530-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03486-2020-2024-CD

379. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de agosto de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Juana Petra de León, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 500.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.198-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, Sección La Ureña, proyecto La Católica, manzana No.12, Solar No.11, valorado en RD\$100,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07829-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04531-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04531-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de

Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03487-2020-2024-CD

380. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de agosto de 2004, entre el Ingenio Río Haina y el señor César Emilio Espinosa, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 284.30 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.132 (Pte.), distrito catastral No.31, manzana, solar No.17, Proyecto Solares Los Multis, Batey Bienvenido Hato Nuevo, valorada en RD\$35,357.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07830-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04532-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04532-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03488-2020-2024-CD

381. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de agosto de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Alba Iris Santiago Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 282.65 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.200 y 201-A (Pte.), distrito catastral No.32, manzana No.45, solar No.1, proyecto Laura Marie, La Ureña, valorada en RD\$42,397.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07831-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04533-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03489-2020-2024-CD

382. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de agosto de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Diana Arelys Santiago Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 462.11 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.198-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección La Ureña, lugar Proyecto La Católica, manzana No.6, solar No.6, valorada en RD\$92,422.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07832-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04534-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03490-2020-2024-CD

383. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de agosto de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Luis Elpidio Javier Tellería, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 437.09 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección La Ureña, lugar Proyecto de Lotificación Laura Marie, manzana No.28, solar No.3, valorada en RD\$65,563.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07833-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04535-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03491-2020-2024-CD
384. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de agosto de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Niurka Miosoty Hernández Santana, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 338.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección La Ureña, lugar Proyecto de Lotificación Laura Marie, manzana No.28, solar No.2, valorada en RD\$50,700.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07834-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04536-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03492-2020-2024-CD
385. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de julio de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Lill Karina Maloney Mones, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.166 (Parte), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, manzana No.7, solar No.12, valorada en RD\$37,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07835-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04537-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03493-2020-2024-CD
386. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 02 de agosto de 2004, entre el Ingenio Ozama y la señora Line Ramírez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 253.33 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.200-A, distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, lugar Los Frailes, Proyecto Laura Marie, manzana No.84, solar No.1, valorada en RD\$37,999.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07836-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período

2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04538-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03494-2020-2024-CD

387. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de agosto de 2003, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Ramona Mercedes Viloria, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (Pte.), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, manzana No.46, solar No.14 (Bloque C), valorada en RD\$25,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 31/08/2004 y aprobado el 04/01/2007. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07837-2010-2016-CD. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04539-2016-2020-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04539-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03495-2020-2024-CD

388. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de diciembre de 2011 y su adenda del 09 de marzo de 2012, entre el Estado dominicano y la Fundación para la Atención Integral a la Enfermedad de la Adicción "Fundación Fénix, Inc.", representada por la señora Giralda Busto Sánchez de Imbert, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el solar No.15, manzana No.2367, distrito catastral No.01, del Distrito Nacional, con una extensión superficial de 749.43 metros cuadrados, el cual tiene dentro dicho solar una mejora con el No.64, calle Virgilio Díaz Ordóñez, Ensanche Julieta, valorada en RD\$14,000,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 30/05/2012 y aprobado el 28/11/2012. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/05/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07878-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04554-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03509-2020-2024-CD

389. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Sixto González González, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.207, edificio V, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita II", de esta ciudad, valorado en RD\$89,169.07.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/03/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08164-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04651-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022.

Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03547-2020-2024-CD

390. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Rolando Estrella Sandoval, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-6, edificio 16, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico", Cien Fuego, Santiago, R.D., valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08165-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04652-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03548-2020-2024-CD

391. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de enero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor José Miguel Cruz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-2, edificio No.12, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico Cien Fuego", provincia Santiago, R.D., valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08166-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04653-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03549-2020-2024-CD

392. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y los señores Gonzalo González y Anaida Martínez, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.4-C, edificio 35-B, ubicado en el proyecto habitacional "Villa Juana-Villa Consuelo", de esta ciudad, valorado en RD\$86,152.18.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 10/06/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08168-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04655-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03551-2020-2024-CD

393. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de diciembre de 1993, entre el Estado Dominicano y la señora Miriam Dajer Ricardo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el local comercial No.2-6, edificio 1-B, ubicado en el proyecto "José Contreras", de esta ciudad, con área de construcción de 45.00 metros cuadrados, valorado en RD\$127,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/04/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08169-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el

No.04656-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03552-2020-2024-CD

394. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Juan Carlos Cruz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio 46, del proyecto habitacional "La Yuca-Los Ríos II", de esta ciudad, valorado en RD\$115,649.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 09/10/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08170-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04657-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03553-2020-2024-CD

395. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de febrero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Carlos José Pérez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.402, edificio E-2, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita IV", del Distrito Nacional, valorado en RD\$180,533.56.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 16/04/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08171-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04658-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03554-2020-2024-CD

396. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Alonso López Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.310, edificio U, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita II", de esta ciudad, valorado en RD\$87,794.18.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/03/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08172-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04659-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03555-2020-2024-CD

397. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de febrero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Juan Juvencio López, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.404, edificio E-2, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita IV", de esta ciudad, valorado en RD\$180,533.56.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 16/04/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08173-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04660-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03556-2020-2024-CD
398. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Luis Claudio Germán Romero, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.6, ubicado en el proyecto habitacional "Nuestra Señora De La Regla", de la ciudad de Baní, R.D., valorado en RD\$257,379.82.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/01/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08174-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04661-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03557-2020-2024-CD
399. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor William César Tejeda Matos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.4, ubicado en el proyecto habitacional "Nuestra Señora De Regla", Baní, R.D, valorado en RD\$257,379.82.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/01/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08175-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04662-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03558-2020-2024-CD
400. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y los señores Miguel de los Santos de la Cruz y Felicia López de de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.401, edificio No.44, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", de esta ciudad, valorado en RD\$106,171.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08176-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04663-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en

la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03559-2020-2024-CD

401. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de enero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Domínguez Espinal, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.4-3, edificio No.15, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico-Cien Fuego", Santiago, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08177-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04664-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03560-2020-2024-CD

402. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Jacinto Martínez Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.3-3, edificio No.22, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico-Cien Fuego", Santiago, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08178-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04665-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03561-2020-2024-CD

403. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Pascual González R., mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.38, ubicada en el proyecto habitacional "Tamayo", Neyba, valorada en RD\$210,290.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 26/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08179-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04666-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03562-2020-2024-CD

404. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de noviembre de 1989, entre el Estado dominicano y el señor Nelson Dotel Ramírez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el local comercial No.C-3, edificio No.Pe-1, de la manzana "I", con un área de construcción de 40.00 metros cuadrados, ubicado en el proyecto "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$27,904.13.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa

Colección era el No.08180-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04667-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03563-2020-2024-CD

405. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Alejandro Salas, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-A, edificio No.141, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/11/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08181-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04668-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03564-2020-2024-CD

406. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 25 de mayo de 1990, entre el Estado dominicano y el señor Luis José Medina Guerrero, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 539.51 metros cuadrados, dentro de la parcela No.38-parte, del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional (Solar No.35, manzana "N") ubicada en el sector Los Cerros de Arroyo Hondo, de esta ciudad, valorada en RD\$21,580.40.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/1995 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08182-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04669-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03565-2020-2024-CD

407. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Pedro E. Tavárez López, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.61, ubicada en el proyecto habitacional "Villa Altigracia", Monte Cristi, R.D., valorada en RD\$207,682.27.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08183-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04670-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

408. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de noviembre de 1997, entre el Estado dominicano y el señor Augusto Figueroa Santana, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 464.10 metros cuadrados, dentro de la parcela No.1-B-Ref.-Parte, del Distrito Catastral No.6, del Distrito Nacional, (solar No.3 y 4 de la manzana "128"), ubicada en Hainamosa, valorado en RD\$34,807.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/06/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08184-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04671-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03567-2020-2024-CD
409. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de agosto de 1993, entre el Estado dominicano y el señor José Luis Mora, mediante el cual el primero traspasa al segundo el local comercial No.2-8, edificio No.1-A, de la manzana No.VI, ubicado en el proyecto "José Contreras", de esta ciudad, con un área de 45.00 metros cuadrados, valorado en RD\$127,500.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/04/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08185-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04672-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03568-2020-2024-CD
410. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 08 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Pedro Rafael Antonio Hernández, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.23 "B", ubicado en el proyecto habitacional "Los Rieles", San Francisco de Macorís, valorado en RD\$74,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08186-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04673-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03569-2020-2024-CD
411. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Manuel de Jesús Vargas, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-A, edificio No.140, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/11/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08187-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04674-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el

10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03570-2020-2024-CD

412. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Luis Fernando Castillo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.6, ubicado en el proyecto habitacional "Nuestra Señora de Regla", Baní, R.D., valorado en RD\$257,379.82.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/01/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08188-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04675-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03571-2020-2024-CD

413. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Manuel Humberto Avalo Andújar, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.5, ubicado en el proyecto habitacional "Nuestra Señora de Regla", Baní, R.D., valorado en RD\$257,379.82.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/01/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08189-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04676-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03572-2020-2024-CD

414. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 04 de enero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Arsenio Rodríguez Cabrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-4, edificio No.12, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico-Cien Fuego", Santiago, R.D., valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08190-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04677-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03573-2020-2024-CD

415. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Juan Erasmo González Peña, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.8, ubicado en el proyecto habitacional "Nuestra Señora de Regla", Baní, R.D., valorado en RD\$257,379.82.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y

aprobado el 07/01/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08191-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04678-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03574-2020-2024-CD

416. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Miguel A. Mesa Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.502, edificio "L", ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita II", de esta ciudad, valorado en RD\$66,822.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08192-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04679-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03575-2020-2024-CD

417. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Manuel Arturo Florentino, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.17, ubicado en el proyecto habitacional "La Yuca-Los Ríos II", de esta ciudad, valorado en RD\$115,649.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08193-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04680-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03576-2020-2024-CD

418. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de mayo de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Tomas Melchor Casals Pastoriza, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.602, edificio "A", dentro del proyecto habitacional "Residencial Torres Pedro Henríquez Ureña", de esta ciudad, valorado en RD\$823,769.95.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08194-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04681-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

419. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Secundino Pérez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.504, edificio No.56, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", de esta ciudad, valorado en RD\$80,424.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08195-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04682-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03578-2020-2024-CD
420. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de enero de 1995, entre el Estado dominicano y el señor José Altagracia Hernández Cabrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 539.90 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.108-A-12, del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, (solar No.19, de la manzana "A"), ubicado en el sector "El Ducado", de esta ciudad, valorada en RD\$161,970.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/1995 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08196-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04683-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03579-2020-2024-CD
421. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y el señor José B. Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.36, dentro del proyecto habitacional "Tamayo", Neyba, valorada en RD\$210,290.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 26/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08197-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04684-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03580-2020-2024-CD
422. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de Julio de 1996, entre el Estado dominicano y los señores Martín de Jesús Díaz Díaz y Eduardo Díaz Díaz, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con área de 262.53 metros cuadrados, dentro de la parcela No.122-A-1-A-Parte, del distrito catastral No.3, del Distrito Nacional, (solar No.9 de la manzana 2535), ubicada en el sector ensanche Mirador Norte, de esta ciudad, valorada en RD\$181,145.70.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 29/01/1997 y aprobado el 14/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08198-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04685-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles

conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03581-2020-2024-CD

423. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de marzo de 1990, entre el Estado dominicano y el señor Rudyard Montás Bazil, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.204, tipo multiuso, del residencial Ecuador, ubicado en la Avenida Ecuador, esquina calle Diagonal 2 y avenida José Contreras, del Distrito Nacional, dentro del ámbito de la parcela No.86 del Distrito Catastral No.2, del Distrito Nacional, valorado en RD\$138,285.97.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 29/02/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08199-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04686-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03582-2020-2024-CD

424. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de febrero de 1994, entre el Estado dominicano y el señor Osvaldo de Js. Mejía Suazo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 895.14 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3, porción A, del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, (solar 4, de la manzana "P"), ubicada en el sector Los Cerros de Arroyo Hondo, de esta ciudad, valorada en RD\$134,271.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/1995 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08200-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04687-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03583-2020-2024-CD

425. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Fausto Monegro Santos, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.10, ubicada en el proyecto habitacional "Villa García", de la ciudad de Montecristi, R.D., valorada en RD\$207,682.27.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08201-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04688-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03584-2020-2024-CD

426. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de abril de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Esperanza Antonio Cabrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.22, de la calle Miguel Díaz, ubicada dentro del proyecto habitacional "Ciudad del Almirante", Hainamosa, de esta ciudad, valorada en RD\$146,360.78.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08202-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04689-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03585-2020-2024-CD
427. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Antonio Tavárez, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.7, ubicada en el proyecto habitacional "Villa García", Montecristi, R.D., valorada en RD\$207,682.27.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08205-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04692-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03588-2020-2024-CD
428. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Ernesto de la Cruz Abreu, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio N.39, dentro del proyecto habitacional "La Yuca-Los Ríos II", de esta ciudad, valorado en RD\$115,649.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08206-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04693-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03589-2020-2024-CD
429. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Antonio Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.401, edificio 17, dentro del proyecto habitacional "La Yuca-Los Ríos II", de esta ciudad, valorado en RD\$115,649.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08207-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04694-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022.

Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03590-2020-2024-CD

430. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y el señor José Darío Reyes Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.18, dentro del proyecto habitacional "Tamayo", Neyba, valorada en RD\$210,290.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 26/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08208-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04695-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03591-2020-2024-CD

431. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Julio Montilla Lorenzo, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.29, dentro del proyecto habitacional "Tamayo", Neyba, valorada en RD\$210,290.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 26/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08209-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04696-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03592-2020-2024-CD

432. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de junio de 1990, entre el Estado dominicano y el señor Ángel Ma. Gil Taveras, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.502, edificio PE-5, manzana B, ubicado en el proyecto Los Mameyes, de esta ciudad, valorado en RD\$80,370.88.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08210-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04697-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03593-2020-2024-CD

433. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de julio de 1990, entre el Estado dominicano y el señor Gustavo Espinal Laguard, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 646.75 metros cuadrados, dentro de la parcela No.38-parte, del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, (solar No.5 de la manzana "H"), ubicada en el sector Los Cerros de Arroyo Hondo de esta ciudad, valorada en RD\$45,272.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/1995 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08211-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto

del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04698-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03594-2020-2024-CD

434. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Robinson Mena Marte, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.31, dentro del proyecto habitacional "La Yuca-Los Ríos II", de esta ciudad, valorado en RD\$115,649.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08212-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04699-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03595-2020-2024-CD

435. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor César Urbáez Amador, representado por Julia Félix, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.301, edificio A, manzana II, ubicado en el proyecto habitacional "Nueva Isabela", Los Guaricanos, de esta ciudad, valorado en RD\$47,621.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/11/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08213-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04700-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03596-2020-2024-CD

436. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de abril de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.23, de la calle Miguel Díaz, ubicada en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante", Hainamosa, de esta ciudad, valorada en RD\$146,360.78.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08214-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04701-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03597-2020-2024-CD

437. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de octubre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Hilario Vinicio Cabral, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.403, edificio No.1, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita II", de esta ciudad, valorado en RD\$73,977.39.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08215-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04702-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03598-2020-2024-CD
438. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Ramón M. Morales, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.3-5, edificio No.19, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico", Cien Fuego, de la ciudad de Santiago, R.D., valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08217-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04704-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03600-2020-2024-CD
439. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de junio de 1993, entre el Estado dominicano y los señores Esperidón Villa Paredes y/o Catalina Cuevas, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.101, edificio No.100, ubicado en el proyecto "La Yuca del sector Los Ríos", de esta ciudad, valorado en RD\$185,870.72.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08218-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04705-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03601-2020-2024-CD
440. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Ángel José Bocio Fortuna, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.70, ubicado en el sector "La Yuca-los Ríos", de esta ciudad, valorado en RD\$124,486.91.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08219-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 04706-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe

de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03602-2020-2024-CD

441. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Domingo Rosario Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.11, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D., valorado en RD\$303,227.24** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08220-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04707-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03603-2020-2024-CD

442. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de enero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Alexis T. Barrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.4-6, edificio No.17, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico", Cien Fuego, Santiago, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08221-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04708-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03604-2020-2024-CD

443. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Pascual Mejía Medina, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.304, edificio No.32, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", de esta ciudad, valorado en RD\$150,290.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08222-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04709-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03605-2020-2024-CD

444. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y los señores Félix de los Santos Díaz y Lidia Santos Ortega, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.3-C, edificio No.36-A, ubicado en el proyecto habitacional "Villa Juana-Villa Consuelo", de esta ciudad, valorado en RD\$86,152.18.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 10/06/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08223-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04710-2016-2020-CD.

Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03606-2020-2024-CD

445. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Víctor R. Osoria, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.3-4, edificio 16, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico", Cien Fuego, Santiago, R.D., valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08224-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04711-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03607-2020-2024-CD

446. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor José Eligio Paulino Paulino, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.103, edificio No.33-C, ubicado en el proyecto habitacional "Los Rieles", San Francisco de Macorís, valorado en RD\$74,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08225-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04712-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03608-2020-2024-CD

447. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de agosto de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Antonio Camacho Grullón, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio E-1, ubicado en el proyecto "Residencial El Tunel" del Mirador Sur, de esta ciudad, con un área de 94.40 metros cuadrados, valorado en RD\$365,557.06.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio). Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08226-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio). Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04713-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03609-2020-2024-CD

448. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Antonio Piña, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.108, edificio "C", Manzana 2, ubicado en el proyecto habitacional "Nueva Isabela", Los Guaricanos, valorado en RD\$47,621.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/11/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08227-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04714-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03610-2020-2024-CD
449. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Genaro Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.4-4, edificio 16, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico", Cien Fuego, Santiago R.D., valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08228-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04715-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03611-2020-2024-CD
450. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Víctor Manuel Zorrilla Marte, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.37-B, ubicado en el proyecto habitacional "Los Rieles", San Francisco de Macorís, valorado en RD\$74,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08229-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04716-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03612-2020-2024-CD
451. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Eligio Paulino Then, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.32-C, ubicado en el proyecto habitacional "Los Rieles", San Francisco de Macorís, valorado en RD\$74,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08230-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04717-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022.

Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03613-2020-2024-CD

452. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Mario A. Simó Ventura, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-A, edificio No.183, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/11/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08231-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04718-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03614-2020-2024-CD

453. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Lucas Gómez Morillo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-2, edificio 6, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico", Cien Fuego, Santiago, R.D, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08232-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04719-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03615-2020-2024-CD

454. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de mayo de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Jorge Antonio Rúa Selman, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-A, edificio 23, ubicado en el proyecto "Los Tres Ojos/Parque del Este", de esta ciudad, valorado en RD\$345,393.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08233-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04720-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03616-2020-2024-CD

455. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de febrero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Cristóbal Ozuna, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio E-2, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita IV", de esta ciudad, valorado en RD\$180,533.56.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 16/04/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08234-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04721-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos

contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03617-2020-2024-CD

456. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Manuel del Jesús Soto Arias, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.7, ubicado en el proyecto habitacional "Nuestra Señora de Regla", Bani, R.D, valorado en RD\$257,379.82.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/01/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08235-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04722-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03618-2020-2024-CD

457. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y los señores Maura Prenza y Juan José Pichardo, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.3-B, edificio No.37-A, ubicado en el proyecto habitacional "Villa Juana-Villa Consuelo", de esta ciudad, valorado en RD\$86,152.18.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 10/06/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08236-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04723-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03619-2020-2024-CD

458. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y la señora Rafaela Herrera de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.202, edificio 22 "B", ubicado en el proyecto habitacional "Los Rieles", San Francisco de Macorís, valorado en RD\$74,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08237-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04724-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03620-2020-2024-CD

459. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de agosto de 1993, entre el Estado dominicano y la señora Rosa Margarita Jana Tactuk, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el**

apartamento No.302, edificio No.3, ubicado en el proyecto "Gral. Gregorio Luperón", del sector Los Cacicazgos, de esta ciudad, valorado en RD\$551,884.55. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08238-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04725-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03621-2020-2024-CD

460. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y la señora Mercedes de Jesús Medina de Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.107, edificio K-2, ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita IV", de esta ciudad, valorado en RD\$180,533.56.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 16/04/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08239-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04726-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03622-2020-2024-CD

461. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y la señora Ángela Alt. Pichardo Pérez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.502, edificio No.27, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", de esta ciudad, valorado en RD\$151,004.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08240-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04727-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03623-2020-2024-CD

462. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de marzo de 1990, entre el Estado dominicano y el señor Luis A. Humeau Hidalgo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 446.95 metros cuadrados, dentro de la parcela No.38-Parte, distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, (solar No.33-B, manzana "H"), ubicado en el sector de los Cerros de Arroyo Hondo, valorado en RD\$31,286.50.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/1995 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08241-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04728-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión

en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03624-2020-2024-CD

463. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y la señora Mary Natividad Félix Montás, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.301, edificio No.25, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D, valorado en RD\$303,227.24.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08242-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04729-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03625-2020-2024-CD

464. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Víctor Pérez, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.39, dentro del proyecto habitacional "Tamayo", Neyba, valorada en RD\$210,290.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 26/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08243-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04730-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03626-2020-2024-CD

465. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor José Alt. Nova Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.16, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D, valorado en RD\$303,227.24.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08244-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04731-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03627-2020-2024-CD

466. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Darío Romero, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.15, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D, valorado en RD\$303,227.24.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08245-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04732-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de

gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03628-2020-2024-CD

467. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y los señores Pedro Fermín y/o Mayra Martínez Rivera, mediante el cual el primero traspasa a los segundos el apartamento No.103, edificio No.2, ubicado en el proyecto habitacional "Playa Oeste", Puerto Plata, valorado en RD\$66,093.27.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 02/06/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08246-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04733-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03629-2020-2024-CD

468. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de noviembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Agapito Peña Díaz, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio "L", ubicado en el proyecto habitacional "Guachupita II", de esta ciudad, valorado en RD\$66,822.59.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08247-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04734-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03630-2020-2024-CD

469. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Evaristo Urbáez, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.64, ubicada en el proyecto habitacional "Tamayo", provincia Neyba, de la ciudad Barahona, R.D, valorado en RD\$210,290.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 26/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08248-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04735-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03631-2020-2024-CD

470. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado Dominicano y el señor Félix Abreu Abreu, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.404, edificio 51, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", de esta ciudad,**

valorado en RD\$123,858.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08249-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04736-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03632-2020-2024-CD

471. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado Dominicano y el señor Bartolo Vásquez Núñez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-B, edificio No.207, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08250-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04737-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03633-2020-2024-CD

472. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Juan Isidro Almonte, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.4-2, edificio 16, ubicado en el proyecto habitacional "Cien fuego Monte Rico", Santiago, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08251-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04738-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03634-2020-2024-CD

473. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de junio de 1990, entre el Estado Dominicano y el señor Máximo Pérez Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.303, edificio Y-4, manzana "A", ubicado en el proyecto "Los Mameyes", de esta ciudad, valorado en RD\$46,784.73.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08252-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04739-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

474. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de mayo de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Blas Miguel Antonio Veras V., mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-A, edificio No.18, ubicado en el proyecto "Parque del Este, Los Tres Ojos", de esta ciudad, valorado en RD\$345,393.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08253-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04740-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03636-2020-2024-CD
475. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Agustín Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.21, ubicada en el proyecto habitacional "Villa García", Montecristi, R.D, valorada en RD\$207,682.27.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08254-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04741-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03637-2020-2024-CD
476. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Fabio Expedito Tavárez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio No.201, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante III", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08256-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04743-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03639-2020-2024-CD
477. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de mayo de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Antonio Núñez Santos, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio No.18, ubicado en el proyecto "Los Tres Ojos/Parque del Este", de esta ciudad, valorado en RD\$345,393.46.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 09/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08257-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04744-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022.

11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03640-2020-2024-CD

478. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado Dominicano y el señor Manuel de Jesús Tavárez, mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.22, ubicada en el proyecto habitacional "Villa García", Montecristi, R.D, valorado en RD\$207,682.27.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08258-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04745-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03641-2020-2024-CD

479. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de diciembre de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Arcadio Ant. Cabrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.4-1, edificio 18, ubicado en el proyecto habitacional "Monte Rico Cien Fuego", Santiago, valorado en RD\$165,799.05.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/05/1998 y aprobado el 21/07/1998. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08259-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04746-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03642-2020-2024-CD

480. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Franklin Peguero Boxill, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.504, edificio No.34, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", de esta ciudad, valorado en RD\$130,186.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 08/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08260-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04747-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03643-2020-2024-CD

481. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Emergildo Alcántara, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-A, edificio No.225, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/02/1996 y

aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08261-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04748-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03644-2020-2024-CD

482. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Pedro Torres Mateo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-A, edificio No.210, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad Del Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08262-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04749-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03645-2020-2024-CD

483. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Bienvenido Chovet Berroa, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio No.17, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D, valorado en RD\$303,227.24.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08263-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04750-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03646-2020-2024-CD

484. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Freddy Antonio Castro, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.2-B, edificio No.212, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08264-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04751-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión

No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03647-2020-2024-CD

485. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Lorenzo J. José Núñez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.201, edificio No.18, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D., valorado en RD\$303,227.24.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08265-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04752-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03648-2020-2024-CD

486. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Juan de Jesús Tatis, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.1-B, edificio 174, ubicado en el proyecto habitacional "Ciudad del Almirante III Etapa", de esta ciudad, valorado en RD\$147,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/09/1996 y aprobado el 13/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08266-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04753-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03649-2020-2024-CD

487. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y el señor César Arnido Valdez G., mediante el cual el primero traspasa al segundo la casa No.20, dentro del proyecto habitacional "Tamayo", Neyba, valorada en RD\$210,290.63.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 26/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08267-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04754-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de comisión el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03650-2020-2024-CD

488. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Ramón Seberino Mejía Aybar, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.18, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D., valorado en RD\$303,227.24.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08268-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04755-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022.

11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03651-2020-2024-CD

489. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 05 de febrero de 1993, entre el Estado dominicano y el señor Amaury Ambiorix Núñez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.101, edificio 42, dentro del proyecto habitacional "La Yuca-Los Ríos II", de esta ciudad, valorado en RD\$115,649.59.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 07/11/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08269-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04756-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03652-2020-2024-CD

490. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Rafael Reyes, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.302, edificio No.37, ubicado en el proyecto habitacional "Prolongación Avenida México", del Distrito Nacional, valorado en RD\$123,474.00.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 08/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08270-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04757-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03653-2020-2024-CD

491. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de mayo de 1993, entre el Estado dominicano y la señora Gloria Reina Reyes Peguero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.201, edificio No.1, dentro del proyecto habitacional "Residencial El Tunel", de esta ciudad, valorado en RD\$365,557.06.**

(Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08271-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04758-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03654-2020-2024-CD

492. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de febrero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Alejandro Ant. Almánzar P., mediante el cual el primero traspasa al segundo el**

apartamento No.301, edificio G, manzana II, ubicado en el proyecto habitacional "Nueva Isabela", Guaricano, de esta ciudad, valorado en RD\$47,621.31. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 08/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08272-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04759-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03655-2020-2024-CD

493. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de mayo de 1995, entre el Estado dominicano y el señor Julio E. Ortiz González, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.102, edificio No.11, ubicado en el proyecto habitacional "Riviera del Sur", Baní, R.D., valorado en RD\$303,227.24.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/1996 y aprobado el 11/12/1996. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08273-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04760-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03656-2020-2024-CD

494. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de febrero de 1996, entre el Estado dominicano y el señor Francisco Tejada Caraballo, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.203, edificio G, manzana 11, ubicado en el proyecto habitacional "Nueva Isabela", Guaricano, de esta ciudad, valorado en RD\$47,621.31.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/03/1997 y aprobado el 08/05/1997. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/03/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08274-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04761-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.
»Número de Iniciativa: 03657-2020-2024-CD

495. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de octubre del 2014, entre el Estado dominicano y el señor Richard Vásquez Jiménez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento C-4, 4to. piso, edificio No.2, bloque C, residencial Isabel II, con una extensión superficial de 183.72 metros cuadrados, localizado dentro del solar No.20, manzana No.4063, distrito catastral No.1, del Distrito Nacional, valorado en RD\$3,694,196.97.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 18/03/2015 y aprobado el 10/09/2015. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08362-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04831-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria,

del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03691-2020-2024-CD

496. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de marzo de 2012, entre el Estado dominicano y la señora Ana Marys Castillo Sánchez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.4-A del residencial Paloma Blanca, ubicado en la calle General Román Franco Bidó No.20, sector Bella Vista, construido dentro del solar No.8, manzana No.4152, distrito catastral No.1, del Distrito Nacional, valorado en RD\$5,000,000.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/07/2014 y aprobado el 10/09/2015. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08371-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04840-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03700-2020-2024-CD

497. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de enero de 2012 y su adenda del 29 de julio de 2013, entre el Estado dominicano y el señor Ali Noman Hashmi, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.D-4, edificio No.2, bloque D, residencial Isabel II, con dos (2) parqueos en el sótano, marcado con el No.D-4, con una extensión superficial de 221.50 metros cuadrados, localizado dentro del solar No.20, manzana No.4063, distrito catastral No.1, del Distrito Nacional, valorado en RD\$3,074,397.86.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/07/2014 y aprobado el 14/10/2015. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/07/2016. (Corrección Senado). (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08379-2010-2016-CD. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04848-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03708-2020-2024-CD

498. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de abril de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y la señora Ysidra Alexandra Castro, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 426.16 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.512 (Parte), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección Boca Chica, lugar Andrés, valorada en RD\$85,232.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/05/2006 y aprobado el 25/07/2006. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/09/2016. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04886-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03718-2020-2024-CD

499. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de julio de 1992 y su adenda del 02 de diciembre de 2002, entre el Estado dominicano y la señora Altagracia Antonia Noboa de Arias, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento No.302, edificio No.11-B, del proyecto habitacional "Azua", de la provincia de Azua, valorado en RD\$117,488.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en

el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 11/07/2006. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/09/2016. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04887-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03719-2020-2024-CD

500. **Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de marzo de 1989 y su adenda del 8 de octubre de 2002, entre el Estado dominicano y los sucesores del señor Hitler C. Villalona, representados por la señora Grecia Mercedes Fernández Gómez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.202, edificio No.17, manzana 2, del proyecto habitacional El Pensador, Parque Mirador del Este, sector Villa Duarte, de esta ciudad, valorado en RD\$115,904.87.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 11/09/2003 y aprobado el 11/07/2006. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/09/2016. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.04888-2016-2020-CD. Publicado en la lista del quinto grupo de quinientos contratos de inmuebles conocidos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, el 29/08/2022. Informe de gestión de Secretaría General Legislativa recibido el 10/10/2022. En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Leído el informe de gestión de Secretaría General Legislativa en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 28/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023.

»Número de Iniciativa: 03720-2020-2024-CD

Secretaría General Legislativa

03/marzo/2023

Fuente: Sistema de Información Legislativa -SIL